"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA............. "Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Miércoles 24 de Diciembre de 1879.— San Gregorio, presbítero, y Santa Irmina. — AÑO XII.—NUMERO 298.

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA.

LISTA de los números premiados en el Sorteo extraordinario número 1051, cuyo acto se ha celebrado hoy 23 de Diciembre de 1879.

NÚMS.	PREMIOS.	NÚM.	PREMIOS.	NÚM.	PREMIOS.
8	1000	6127	1000	12024	1000
17	1000	6158	1000	12072	1000
84	1000	6161	1000	12122	1000
137	1000	6175	1000	12131	1000
146	1000	6186	1000	12136	1000
174	1000	6238	1000	12139	1000
207	1000	6245	1000	12140	5000
304	1000	6283	1000	12149	1000
372	1000	6292	1000	12160	50000
374	1000	6294	1000	12179	1000
425	1000	6322	25000	12232	1000
451	1000	6377	1000	12284	1000
481	1000	6385	1000	12346	5000
516	1000	6390	1000	12460	1000
519	1000	6455	1000	12491	1000
536	1000	6459	1000	12520	1000
566	1000	6476	1000	12573	1000
587	1000	6508	10000	12575	1000
606	1000	6569	1000	12648	1000
607	1000	6570	1000	12673	1000
626	1000	6619	1000	12715	1000
627	1000	6634	1000	12724	1000
651	1000	6646	10000	12753	1000
662	1000	6693	1000	12757	1000
706	1000	6706	1000	12798	1000
717	1000	6737	1000	12802	1000
811	1000	6743	1000	12813	1000
854	1000	6758	1000	12851	1000
943	1000	6782	5000	12878	10000
950	1000	6790	1000	12890	1000
984	1000	6833	1000	12902	1000
		6837	1000	12906	1000
1002	1000	6926	1000	12920	1000
1004	1000	6954	1000	12974	1000
1024	1000	7079	500000	12990	1000
1133	10000	7098	1000	13003	1000
1156	1000	7108	1000	13019	1000
1176	10000	7144	1000	13032	1000
1235	1000	7145	1000	13038	1000
1246	1000	7172	1000	13059	1000
1359	1000	7184	1000	13147	1000
1387	1000	7196	1000	13253	1000
1403	1000	7240	1000	13353	1000
1478	1000	7271	1000	13380	1000
1533	1000	7280	1000	13410	1000
1543	1000	7371	1000	13445	1000
1668	1000	7377	1000	13475	1000
1670	1000	7399	10000	13540	1000
1679	1000	7400	1000	13565	1000
1692	1000	7509	5000	13589	1000
1718	1000	7547	1000	13620	1000
1732	1000	7676	1000	13630	1000
1792	1000	7678	1000	13637	1000
1810	1000	7764	1000	13787	10000
1861	1000	7784	1000	13805	1000
1901	10000	7796	1000	13812	1000
1913	1000	7829	1000	13931	1000
1919	1000	7941	1000	13942	1000
1951	1000	7967	1000	13954	1000
2012	1000	8042	1000	14011	1000
2170	1000	8062	1000	14030	1000
2224	1000	8091	1000	14111	1000
2269	1000	8144	1000	14166	1000
2271	1000	8168	1000	14189	1000
2301	1000	8193	1000	14195	1000
2303	1000	8232	1000	14199	1000
2322	1000	8264	1000	14200	1000
2343	1000	8386	1000	14236	1000
2349	1000	8408	1000	14351	1000
2371	1000	8447	1000	14355	1000
2372	1000	8600	1000	14456	1000
2394	1000	8621	10000	14478	1000
2398	1000	8647	1000	14489	1000
2407	1000	8667	1000	14490	1000
2511	1000	8685	1000	14511	1000
2611	1000	8737	1000	14719	1000
2618	1000	8748	1000	14722	1000
2761	1000	8766	1000	14727	1000
2763	1000	8827	1000	14846	1000
2776	1000	8830	1000	14848	1000
2821	1000	8936	1000	14889	1000
2977	1000	8949	1000	14901	1000
3022	1000	8963	1000	14937	1000
3038	1000			14939	1000
3039	1000	9074	1000	14962	1000
3053	1000	9134	1000	14975	1000
3059	1000	9182	1000	14996	1000
3137	1000	9188	1000	15053	5000
3151	1000	9191	1000	15107	1000
3181	1000	9192	1000	15111	1000
3187	1000	9245	1000	15175	1000
3219	1000	9278	1000	15199	1000
3289	5000	9313	1000	15237	1000
3317	1000	9338	1000	15239	1000
3342	1000	9348	1000	15276	1000
3371	1000	9390	1000	15377	1000
3387	1000	9445	1000	15447	5000
3397	1000	9457	1000	15485	1000
3453	1000	9511	1000	15518	1000
3460	1000	9530	1000	15533	1000
3471	1000	9531	1000	15561	1000
3479	1000	9558	1000	15602	1000
3505	1000	9584	1000	15640	1000
3522	1000	9619	1000	15670	1000
3603	1000	9728	1000	15678	1000
3630	1000	9734	1000	15681	1000
3662	1000	9845	1000	15696	1000
3681	1000	9895	1000	15740	1000
3694	1000	9935	1000	15892	1000
3717	1000	9957	100000	15895	1000
3727	1000	10004	1000	15944	1000
3804	1000	10153	1000	15974	1000
3936	1000	10292	1000	15977	1000
3956	1000	10255	1000	15999	1000
3972	1000	10300	1000	16020	1000
3986	1000	10316	5000	16035	1000
4015	1000	10321	1000	16096	1000
4022	1000	10326	1000	16114	1000
4080	1000	10338	1000	6176	1000
4097	5000	10345	1000	16227	1000
4104	1000	10347	1000	16309	1000
4157	1000	10365	1000	16355	1000
4165	1000	10407	1000	16418	1000
4184	1000	10422	1000	16420	1000
4226	1000	10423	1000	16498	1000
4281	1000	10463	1000	16612	1000
4314	1000	10471	1000	16653	1000
4342	1000	10495	1000	16668	1000
4365	1000	10497	1000	16692	1000
4430	1000	10506	1000	16771	1000
4450	1000	10514	1000	16809	1000
4511	1000	10521	1000	16825	1000
4520	1000	10562	1000	16839	1000
4538	1000	10585	1000	16849	1000
4606	1000	10617	1000	16871	1000
4618	1000	10718	1000	16906	1000
4629	1000	10788	1000	16980	10000
4647	1000	10807	1000	17021	1000
4660	1000	10971	1000	17108	1000
4702	1000	11007	1000	17131	1000
4703	1000	11016	1000	17226	1000
4712	1000	11025	1000	17235	1000
4752	1000	11039	1000	17240	1000
4781	1000	11059	1000	17253	1000
4811	1000	11103	1000	17315	1000
4880	1000	11117	1000	17321	1000
4914	1000	11127	1000	17357	1000
4983	1000	11209	1000	17360	1000
4984	1000	11231	1000	17446	1000
5016	1000	11234	1000	17487	1000
5014	1000	11269	1000	17542	1000
5080	1000	11290	1000	17548	1000
5102	5000	11344	1000	17563	1000
5196	5000	11377	1000	17582	1000
5234	1000	11385	1000	17591	1000
5331	1000	11405	1000	17596	1000
5347	1000	11411	1000	17639	1000
5356	1000	11425	1000	17655	1000
5401	1000	11432	1000	17659	1000
5636	1000	11523	1000	17681	1000
5712	1000	11569	1000	17687	1000
5777	1000	11623	1000	17694	1000
5835	1000	11643	1000	17704	1000
5848	1000	11711	1000	17705	1000
5849	5000	11763	1000	17733	1000
5894	1000	11810	1000	17785	1000
5935	1000	11848	1000	17802	1000
5974	1000	11861	1000	17845	1000
		11883	1000	17874	1000
6050	1000	11921	1000	47875	1000
6070	1000	11988	1000	17947	1000
6098	1000	11998	1000	17963	1000

Aproximaciones á los 9 números restantes de las decenas que han obtenido los dos primeros premios y á los números anterior y posterior al tercer premio.

Al de $500,000		Al de $100,0000	
7071	2000	9952	1000
7072	2000	9953	1000
7073	2000	9954	1000
7074	2000	9955	1000
7075	2000	9956	1000
7076	2000	9958	1000
7077	2000	9959	1000
7078	2000	9960	1000
7080	2000	9951	1000

Al de $50,000.

12159	1000
12161	1000

Desde el viérnes 26 del corriente, de 7 á 10 de la mañana, se satisfarán por las Administraciones Pagadurías que á continuacion se expresan, los premios de mil pesos, exceptuando las aproximaciones del premio mayor y de los billetes que hayan sido expendidos por las foráneas; advirtiendo que dichas Pagadurías suspenderán sus pagos al público dos dias hábiles ántes del en que haya de celebrarse el sorteo inmediato, en cuyo tiempo han de practicar sus operaciones en esta Principal.

Administracion 1ª del núm. 1 al 1,384 Mercaderes, núm. 12.

Idem 2ª, del núm. 1,385 al 2,768, Teniente Rey 59.

Idem 3ª, del núm. 2,769 al 4,152, Teniente Rey 16.

Idem 4ª del 4,153 al 5,536, Angeles 3½

Idem 6ª, del núm. 5,537 al 6,920, Salud 2.

Idem 8ª, del núm. 6,921 al 8,304, Galiano núm. 100.

Idem 9ª, del núm. 8,305 al 9,688, al Villegas núm. 61.

Idem 12ª, del núm. 9,689 al 11,072, Teniente Rey esquina á S. Ignacio.

Idem 13ª, del núm. 11,073 al 12,456, San Nicolás núm. 140.

Idem 14ª, del núm. 12,457 al 13,840, Galiano núm. 59.

Idem 15ª, del núm. 13,841 al 15,224 San Nicolás núm. 140½.

Idem 17ª, del núm. 15,225 al 16,606, Salud, esquina á Galiano.

Idem 18ª, del núm. 16,607, al 18,000, San Miguel núm. 98.

ADVERTENCIA.

Aproximándose el fin del año, se suplica á todos los señores suscritores de este periódico en el Interior que se entienden directamente con esta Administracion para el abono de su suscricion, y que la tengan en descubierto, la abonen á la mayor brevedad, para evitar que esta Administracion se vea obligado á suspenderles la remision del periódico.

La misma súplica se hace á los señores agentes que no hayan saldado sus cuentas hasta el 31 del actual.

Habana 23 de Diciembre de 1879.

El Administrador.

Prensa Asociada de la Habana

TELEGRAMAS.

París, Diciembre 23.

Mr. Freycinet se ha negado hacerse cargo de la formacion del nuevo ministerio.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Diciembre 22, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15 90 en oro.

Idem mejicanas á 15.65

Mercado monetario á 4 por 100.

Cambio s| Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.82 cts. la £

Cambio s| París 60 d|v. (banqueros) á 5 23½ c.

Cambio s| Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94⅞.

Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100 á 104⅞.

Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas. Nominal.

Centrífugas 8⅛ á 8⅝ cts. lb.

Regular á buen refino 7⅞ á 7⅞ cts. lb.

Mieles, purga de 50 grados 28 á 30 cts. zafra ant.

Idem, mascabada de idem 28 á 30 cts.

Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 8 cts. lb.

Tocineta, long clear á 7½ cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, Choice Family á $6½ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga pol. 96° 29| á 29|6

Idem regular refino á 24|6 á flote.

Consolidados á 97½ ex-int.

Bonos de los E. U. 4 p. % á 1(6 ex-cup.

Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6½ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. 62½ cts. ex-int.

Habana, 23 de Diciembre de 1879.

[illegible]

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	17½ á 18¼ P 60 d|v
FRANCIA	3½ á 4 P 60 d|v; 4 á 4½ P 3 d|v.
ALEMANIA	1 á 2 P 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	6¾ á 7¼ P 60 d|v; 7¾ á 8½ P c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	135¼ á 135½ P á las 2½
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 bta 10 y 12 oro

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular.

Id. id. id id bueno á superior.

Id, id. id. id. florete.

Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 [T. H.].

Id. bueno á superior nº 17 á 11 — Nominal.

Id bueno nº 15 á 16 id.

Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id.

Id superior nº 17 á 18 id.

Id florete nº 19 á 20 id.

MERCADO EXTRANJERO

Nominal.

TACHO.

Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Nominal.

AZÚCAR DE MIEL.

Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.

Nominal.

CONCENTRADO.

Nominal.

MIELES.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CÁMBIOS Y ACCIONES.

D. Miguel Roca, auxiliar de corredor y D. Santiago Bansa idem.

DE FRUTOS.

D. Abelardo J. Ledesma, auxiliar de corredor y D. Federico Mejer idem.

Habana 23 de Diciembre de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

SUSCRICION Á LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).

Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)

Casa blanca..............Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Ramon Arenas.
Alonso Rojas	" Joaquin de la Oceja.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Amarillas	" José Mª Suarez.
Arroyo Naranjo	" Francº Lerdo de Tejada
Artemisa	" Francisco de la Sierra.
Baez	" Antonio Morales.
Bahia-Honda	" José P. Alvarez.
Bainoa	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco Piñó.
Batabanó	" Felipe Zudaire.
Bayamo	" Castasús é Iglesias.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Bemba	Sres. V. Tamés y Cª
Bolondron	Sres Diaz y Hnos.
Cabañas	" Nicolás Reguera.
Caibarien	" Juan R. Reynoso.
Caimito	" Manuel Gonzalez.
Caimito Banábana	" Francº Alvarez Cobian.
Calabazar	" Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua	" Evaristo Perez.
Calimete	" José Carreño.
Camajuaní	" Juan Udoy.
Camarioca	" Miguel de Seña.
Canasí	" Antonio Bacelo.
Candelaria	Sres. Garcia y Cª
Carballo	" Antonio Alonso.
Cárdenas	" José Bujons.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez.
Cidra	Sres. Fernandez Rodriguez y Cª
Ciego de Avila	" Juan Diaz.
Cienfuegos	" Baldomero Aibar.
Cifuentes	" Evaristo Perez.
Cimarrones	" Francisco Fina.
Colon	" Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte.	" Nestor Clavell.
Consolacion del Sur	" Julian Leiva.
C. Falso de Macurijes.	" Juan Garcia Rey.
Corralillo	" Agustin Revuelta.
Cuba	" Juan Perez Dubrul'.
Cuevitas	" Casimiro Romero.
El Cano	" Bernardo Fernandez.
Encrucijada	" Evaristo Perez.
Esperanza	" Tomas Rodriguez.
Gibara	" Antonio Fernandez Vega
Guamutas	" José Franco.
Guanajay	" José Far.
Guane	" Sebastian Canals.
Guara	" Rafael Pendás.
Güines	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Baltazar, Moro y Cª
Güira de Melena	" Antonio Fragüela.
Holguin	" Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	" José Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua	" Vicente Estimor.
Isla de Pinos	" Angel G. Ceballos.
Jaruco	" José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines	" Manuel de Salazar.
Las Cruces	" Agustin Gonzalez.
Las Mangas	" Luis Marroquin.
Las Pozas	" Pedro del Collado.
Las Vueltas	" Víctor Soria.
Limonar	" Abraham Aljobin.
Los Palacios	" Agustin Bou.
Los Palos	" Domingo G. Solís.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	" Juan G. Andrade.
Mantua	" Francisco A. Pelaez.
Manzanillo	" José de la T. Mariño.
Marianao	" Manuel Ruiz.
Mariel	" Saturnino Navajas.
Mata	" Evaristo Perez.
Matanzas	Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur	" Julian Alfonso.
Moron	" Antonio Sabido.
Nuevitas	" Ruperto Cásares.
Palenque (C. del Sur)	" Florencio Alvarez.
Palmira	" Rafael Marin.
Paradero Pedroso	" José B. Bango.
Paradero Torriente	" Francisco Diaz Noriega.
Paradero de las Vegas	" Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego.	" Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla	" Félix Infiesta.
Pinar del Rio	" Marcos Mijares.
Placetas	" Leonardo Fernandez
Pozo Redondo	" Pedro Martinez.
Puentes Grandes	" Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe	" Juan R. Fernandez
Quemado de Güines	" Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha	" R. Borbolla.
Quintana	Sres. Gutierrez y Cª
Quivican	" Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz	" Gregorio Martinez.
Recreo	" Gregorio Ariz.
Remedios	Sres. Rogriguez y Hº
Sabalo	" Paulino del Val.
Sagua de Tánamo	Sres. Acebal, Gomez y Cª
Sagua la Chica	" Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande	Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños	" Santiago Robes
San Cristóbal	" Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus	" Juan Moré.
S. Diego de los Baños.	" Leopoldo Aranjo.
San Diego de Nuñez	Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe	" Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas	" José Llorente.
San José de los Ramos.	Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan y Martinez	" Cristóbal Baguer.
San Luis	Sres. Fossas y Cª
San Nicolás	" José de la Riva.
Santa Clara	Santiago Oti.
Santa Cruz del Sur	" Vicente Peralta.
Sta. Isabel de las Lajas	" José M. Gonzalez y Quirós.
Sta. María del Rosario.	" Lorenzo Romero.
Santiago de las Vegas.	" Feliciano Estenoz.
Santo Domingo	" Antonio Padadera.
Seiba del Agua	" Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena	" José Piré Mastrana.
Sitio Grande	" Evaristo Perez.
Trinidad	" Pedro Carrera.
Union	" José María Otero.
Vereda-Nueva	" Fernando Pellon.
Vieja Bermeja	" Pedro Guijarro.
Viñales	" José Sanchez.
Wajay	" Juan Bosque.
Yaguajay	" Juan Perez Godov

CRONICA OFICIAL.

SUBDIRECCION DE LA GUARDIA CIVIL.

Teniendo que adquirir este Cuerpo 110 caballos para cubrir las bajas que hay hoy en sus escuadrones y conviniéndole por la situacion de sus fuerzas entenderse sólo con un vendedor, dos, ó lo más tres, se avisa por el presente anuncio, para que los que deseen interesarse en la venta, se presenten en este Centro, Gerbasio 136, siendo las condiciones del ganado, completa sanidad, alzada, seis cuartas once dedos á siete cuartas dos dedos, y capa, ni blanca ni gallada.

Habana, 13 de Diciembre de 1879.—El T. C. Comandte. Secretario, *Oswaldo Mendez.* 4534

REGIMIENTO DE ARTILLERÍA DE Á PIÉ.

El dia 30 del corriente se rematará en pública subasta, el suministro de pan á la fuerza de este Regimiento con arreglo al pliego de condiciones que queda expuesto desde hoy, en las oficinas del Detall de ambos batallones en su cuartel de San Isidro.

Habana, 17 de Diciembre de 1879.—El capitan Ayudante, Pedro del Castillo. 4602

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA HABANA.

Negociado de esclavos.

Con esta fecha he dispuesto que desde el dia 24 del presente mes quede abierto el cobro del impuesto sobre capitacion de esclavos, correspondiente al segundo semestre del año actual, y por el término de un mes á contar desde dicha fecha, el que trascurrido se procederá al cobro por la vía de apremio; debiendo los contribuyentes concurrir á la oficina recaudadora con el último recibo, para facilitar así su más pronto despacho.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento, en la inteligencia que la recaudacion de dicho impuesto se halla establecida en la calle de las Virtudes nº 2, y estando prohibido el cobro á domicilio, será nulo todo recibo satisfecho fuera de la oficina recaudadora.

Habana, 20 de noviembre de 1879.—El Jefe Económico, Primo Ortega.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que el Impuesto municipal, de industria y comercio, profesiones y artes, del presente semestre, se cobre sobre los repartos aprobados del año anterior, el Sr. Alcalde Presidente ha dispuesto que los recibos correspondientes á los gremios que al final se expresan; así como tambien los del gremio de capataces de muelle de los años de 77 á 78 y de 78 á 79, y los del reparto adicional del gremio de prestamistas del año de 78 á 79, por haber sido rebajada la cuota á D. Félix Llera estén expeditos para su cobro durante diez dias en la oficina de recaudacion correspondiente, Casa de Gobierno entrando por la calle de Mercaderes en cuyo plazo podrán los interesados ocurrir á pagar, en concepto que pasado, se pasará á domicilio con el recargo que previene el reglamento de recaudacion Municipal por espacio de treinta dias, cobrándose terminado éste por la vía de apremio.

GREMIOS QUE SE CITAN.

Año de 77 á 78.—Capataces de muelle. Año de 78 á 79.—Capataces de muelle.—Prestamistas adicionales.—Primer semestre de 79 á 80.—Abogados. —Capataces de muelle.—Salazones de cueros.—Prestamistas adicional —Ventas de tabacos y cigarros.—Habana, Diciembre 15 de 1879.—El Secretario interino, R. Aragon.

FISCALIA MILITAR DE LA PLAZA DE LA HABANA

D. Fernando de Tschudi y Cornejo Coronel graduado Teniente Coronel de infantería, fiscal:

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo, por el término de sesenta dias, contados desde esta fecha, al Comandante Capitan de Artillería D. Vicente Sandiz á fin de que se presente en la sala de justicia de esta plaza, en dia y hora hábil, á responder á los cargos que le resultan en la sumaria que instruyo de órden del Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla á consecuencia de la pérdida de armamento adquirido en New-York por cuenta del Estado, mediante su intervencion oficial y otros extremos correspondientes á la misma comision; bien entendido de que se le hará recta y cumplida justicia, sentenciándole en rebeldía sino se presentase. Habana, siete de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve.—Fernando de Tschudi.—Por mandado de Su Señoría, el Capitan Teniente Secretario, José Piqué.

COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

El factor que fué del Baró D. Gaspar Rodriguez se presentará en la Secretaría de este Gobierno á fin de enterarle de una resolucion del E. S. Capitan General. Habana diciembre 20 de 1879.—De O. de S. E.—El Comandante Capitan Secretario.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 22:

De St. Thomas [N. B.] en 24 dias beg. ing. Rothesay cap. Menero ton. 148 con arcos y maderas á C. Burhan.

Dia 23:

De New-Orleans en 3 dias vap. esp Santiago cap. Riveras ton. 1027 con carga de tránsito para Barcelona á Fabra y Giner s. pasajeros 7.

—New-York en 4½ dias vap. amer. City of Washington cap. Timmerman ton. 2618 con efectos á Zaldo y Comp., pasajeros 86.

—Brazos de Santiago en 5 dias vap. amer. Saint Mary cap Staples ton 1094 con ganado vacuno y caballar á Mac Kellar y Comp., pasajeros 6.

—Halifax en 17 dias gol. ing Centenial cap. Bowuell ton. 118 con bacalao, papas y maderas á Lawthon y Hermano.

Cayo Hueso viv. amer. Dauntles cap. Rusell, ton. 7 con pescado á M. Suarez, pasajeros 14.

—Cardiff en 52 dias f. ag. nor. Aukalhor cap. Krudien ton. 745 con carbon á la órden.

SALIDAS.

Dia 22:

Para San Nazaire y escalas vap. francés Ville de Bordeaux cap. Duraud, pasajeros 15.

—Cayo Hueso viv. amer. D. Comstock cap. Diaz.

—Indianola vap. amer. W. E. Hewes cap. Hill.

Dia 23. Hasta la 1 no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De New-Orleans en el vap. esp. Santiago;

D. Benito Lloveras; M. Rodriguez; Friah J. Scovell; Lizzie Prevot; B. Blanco; Josefa Rodriguez; Eliza Blanco.

De New-York en el vap. amer. City of Washington;

D. J. M. Molina; Conde de Duquesme; R. Barinaga; W. T. Safford; F. Bosudru; A. Argenzio; T. J. Mora; E. Bachiller; A. K. Goodnow; C. H. Garden; G. Bachiller; Adelina Bachiller; N. Stafford; Bella Haywood; D. Mora; L. Pouvert; M. Almagro y criado; C. Cerero; Emilia Bachiller; W. Kallen; José Soto Navarro y familia; F. Kiera; J. Vila; Rosario Bachiller é hijo; E. Sagastizabal; E. R. Frauk y familia; A. G. Ceballos; Pedro I. Piedra; T. Mac Carty; James Rier; N. Mac Coure; N. Hicke; Federico Riblo; Samuel Page; María Buchilay; James Menauger; Victor Casceil; W. Conwel; Julio Durege; Roberto Sargeaur; A. Dumoulin; G. W. Wylir.

De Brazos de Santiago en el vap. amer. Saint Mery:

D. Celedonio Puente y criado; Candido Chacola; Ignacio Gormeña; José Lopez; José Bonet.

SALIERON.

Para St. Nazaire y escalas en el vap. francés Ville de Bordeaux

D. Juan Cabruja; A. M. Besgue; Juan Moore; Ramon Diaz; Manuel Gonzalez; F. S. Roca; Joaquin Barros; G. Stolhs; José A. Romay; F. Hernandez; Leon Andriux; M. Gil; Candido Funguera.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Veracruz vap. ing. Selent cap. Spooner por G. R. Ruthven. De tránsito.

—Cádiz y Barcelona vap. esp. Santiago cap. Riveras por Fabra y Gineres. De tránsito.

—Pernambuco berg. esp. A. Fomento cap. Ribalta por el Capitan. En lastre.

—Indianola vap. amer. St. Mary cap. Staples por Mc Kellar, Luling y cp. En lastre.

—Cienfuegos (en Batabanó) vap. San Jacinto cap Brriaga por Demestre, Chia y cp. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York vap. amer. City of Washington cap. Timmerman por Zaldo y cp.

—Montevideo berg. esp. Orindeo cap. Roca por M. Cestero y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 22.

Azúcar, cajas	1057
Idem bocoyes	109
Tercios tabaco	50
Idem torcidos	90000
Cajetillas cigarros	30

EXPORTACION.

No hubo.

VENTAS EFECTUADAS HOY.

España, de Cádiz:

1500 ctes. aceitunas manzanillas.	18 rs udo.
60 cs. vino Jerez La Palma Real	Rdo.
30 cs. latas aceite de maní	Rdo.
10 cs. ½ id. id. id	Rdo.
10 cs. ¼ id. id. id	Rdo.
17 cs. cartones dátiles	Rdo.
11 cs. id. id	Rdo.
50 cs. castañas	Rdo.
46 barriles	Rdo.
25 canastos idem	Rdo.
55 brles. grandes de uvas	Rdo.
51 id. chicos id	Rdo.
Ciudad Condal, de Cádiz:	
1000 sacos harina	$37 uno.
200 id. garbanzos	$5½ @
Manuenta y María, de Puerto Rico:	
127 sacos café de 1ª	$52½ qtl.
Niágara de New-York:	
20 cs. tocineta	$35 qtl.
Astar.ano, de Liverpool:	
398 cs. bacalao	$31½ cs.
Fábrica del país La Salud:	
450 cs. fideos	$20 las 4 cs.
Fábrica del país Modelo de Viena:	
10 cs. latas galleticas	25 rs. lta.
215 latas sueltas	24 rs. id.
Almacen,	
200 cs. vino Jerez	Rdo.
120 id. id. surtido	Rdo.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria** saldrá á fines del entrante Enero la velera barca española **Trinita** capitan D. Matías J. Reina, admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán el esmerado trato de costumbre. Informará su consignatario Obispo 17, Anton o Serpa. 4772

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,
Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),
Capitan J. P. Sundberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.			DE LA HABANA.		
SARATOGA	Dic.	4	NIAGARA	Dic	3
NIAGARA	..	13	SARATOGA	..	13
SARATOGA	..	25	NIAGARA	..	24
NIAGARA	Enero.	3	SARATOGA	Enero	3
SARATOGA	..	15	NIAGARA	..	14
NIAGARA	..	24	SARATOGA	..	24
SARATOGA	Fbro	5	NIAGARA	Fbro	4
NIAGARA	..	14	SARATOGA	..	14
SARATOGA	..	26	NIAGARA	..	25
NIAGARA	Mar.	6	SARATOGA	Mar.	6
SARATOGA	..	18	NIAGARA	..	17
NIAGARA	..	27	SARATOGA	..	27

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.

MC KELLAR, LULING Y CP.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:

City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of New-York.... Cap. J. W. Reynolds.
City of Mérida........ Cap. Mc Intosh.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Washington.	Juéves	Nbre.	27
City of Mérida	Sábado	..	29
City of New-York	Sábado	Dbre.	13
City of Washington.	Juéves	..	18
City of Alexandria.	Sábado	..	27

De la Habana.

City of New-York	Miércoles	Nbre.	26
City of Washington.	Sábado	Dbre,	6
City of Alexandria	Miércoles	..	10
City of Mérida	Miércoles	..	24
City of Washington.	Sábado	..	27

Saliendo á las cuatro de la tarde.—El precio de pasaje es $60 en ORO en primera cámara.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rolterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios, Obrapía 25.—**ZALDO Y COMP.**

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.

CITY OF VERACRUZ,
Capitan Van-Sice.

Santiago de Cuba.
Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA	Sabado	Nbre	8.
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	..	19
SANTIAGO DE CUBA	Sábado	..	29
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	Dbre.	10
SANTIAGO DE CUBA	Sábado	..	20
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	..	31

PARA NEW-YORK.

CITY OF VERACRUZ	Sábado	Nbre	8
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	..	19
CITY OF VERACRUZ	Sábado	..	29.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	Dbre.	10.
CITY OF VERACRUZ	Sábado	..	20
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	..	31.
CITY OF VERACRUZ	Sábado	Enero	10.

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS. Mercaderes 13

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que partan de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEZ y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,
cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.

.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
.. PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
.. SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA
.. AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
.. CUBA el dia 18 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros entodos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bragaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28. 182

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

ESPAÑA.
Capitan D. Isidoro Dominguez.

Saldrá para la Cádiz y Barcelona el 25 de Diciembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga á flete para dichos puntos, tabaco sólo para Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo solo el dia 23, debiendo correr las pólizas el 22.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28.

VAPORES COSTEROS

VAPOR ESPAÑOL

CUBA.
Capitan Carreras.

Saldrá de este puerto el dia 25 del corriente á las 12 del dia para el de Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas de Santi-Spíritus, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Admite carga y pasaje para los indicados puntos desde el Lúnes 22 por el muelle de LUZ.

Para carga y pasaje regirán las tarifas que tienen establecidas las demas empresas de la costa Sur con el aumento de 20 centavos por caballo de carga.

Para pasajes regiran tambien las mismas con una rebaja de un 40 por 100.

De más pormenores impondrá O-Reilly 8, Francisco de Cuadra. bp 4676

VAPOR ESPAÑOL

HABANERO.
Capitan D. Antonio Carballeyra.

Viajes periódicos entre la Habana y Caibarien con escalas en Cárdenas y Sagua, saliendo de la Habana

los dias **5, 15 y 25** de cada mes á las 6 de la tarde. Este escelente vapor continúa sus viajes entre la Habana y los puertos mencionados tocando únicamente en Cárdenas en los de retorno, y recibiendo las cargas y pasajes por el muelle de Luz, con las tarifas acostumbradas.

Se pone en conocimiento de los Sres. cargadores, que se ha nombrado un agente en la Isabela de Sagua para que reciba las cargas y las dirija á Sagua la Grande.

Informará el capitan abordo ó su consignatario D. G. Gabancho, Obispo 1, altos. bp 4740

VAPOR

JUAN MIR,
al mando del acreditado capitan *GANA.*

Para corresponder á la proteccion que los señores pasajeros y cargadores han dispensado á este magnífico buque, ha sido de necesidad aumentarle el número de camarotes, al mismo tiempo se le han hecho algunas innovaciones en el departamento de máquina; á fin de que, á más de recibir el buen trato que su capitan tiene acreditado, tengan todas las comodidades y seguridades posibles.

La circunstancia de atracar á todos los muelles de los puertos de su carrera, proporciona á los señores cargadores el beneficio de no tener que pagar lanchaje.

Fijada su salida para el dia 27 del actual á las 5 de la tarde recibe carga para los puertos de **Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba.**

CONSIGNATARIOS.

Habana, Mir y Cª Oficios 90.
Nuevitas, Vilanova Hno. y Cª
Gibara, Vecino, Torres.
Mayarí, Vinaldell, Hnos y Cª
Sagua de Tánamo, Arguelles, Riego.
Baracoa, López, Cisneros y Cª
Santiago de Cuba, Schumann y Cª
4635 7b-5p-18d

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,
Capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los jueves á las seis de la tarde, y de Cárdenas los sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª, y en la Habana la sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba núm. 120, altos. bp

Vapor CLARA.
Capitan D. Nicanor Ron.

Este acreditado vapor saldrá el dia **26** de Diciembre á las 4 de la tarde del muelle de Luz, para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Cuba y Mayarí

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Se advierte que este vapor, á más de ser por su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ello la gran ventaja de atracar en el muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos de lanchaje, y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Se despachan los billetes de pasaje, conocimientos en la calle de Paula nº 10, esquina á San Ignacio. bp 4367

ISLA DE PINOS.
VAPOR
NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 32, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos. 1532

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.
Capitan Cusi.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes y de este puerto sale para la Habana el mismo dia á las dos de la tarde.

Recibe carga los Juéves, Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

Nota.—Habiendo el Exemo. Sr. Conde de San Ignacio cedido grátis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. al²ag

BAHIA HONDA,
Capitan D. Antonio Unibazo.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de esta puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahía Honda.)

VAPOR

ALAVA,
Capitan D. Juan Angel Gavica.

Saldrá para CAIBARIEN tocando primero en CÁRDENAS los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las seis de la tarde.

Recibirá carga para dichos puntos tres ó cuatro dias antes de la salida por el muelle de LUZ.

En Cárdenas se demorará el tiempo necesario para dejar los pasajeros y la carga que conduzca para este punto, saliendo en seguida para Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien directo para la Habana los dias 4, 14 y 24 de cada mes á las 11 de la mañana.

Nota.—A los Sres. Cargadores que por un solo conocimiento embarquen cincuenta ó mas caballos de carga se les rebajará el 12 por 100 del importe del flete y lanchage, y así mismo se rebajará el 20 por 100 á los que embarquen de cien caballos para arriba. Todo con arreglo á la tarifa que está establecida en oro ó su equivalente en billetes del Banco.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57. bp

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

VAPOR ESPAÑOL

CIENFUEGOS.
CAPITAN LAVIN.

Este hermoso vapor que llegará al surgidero de Batabanó el Miércoles 24 de Diciembre, saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo el

Domingo 28 de Diciembre.

Recibe carga hasta el viérnes inclusive.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes.

Se recomienda á los Sres. cargadores se sirvan mandar con la carga las notas de remision, expresando en ellas el nombre del vapor en que dispongan su embarque, el del Consignatario á quien va dirigida y el puerto de destino.

Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la Casa Consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores, San Ignacio núm. 50, su Consignatario,

José Luis de la Mata.

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca. DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD.
Capitan Fernandez

GLORIA,
Capitan Muniategui.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES.

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitaran los conocimientos y se cobran los fletes. Los señores cargadores se serviran mandar con la carga las órdenes ó notas de remision á dicho punto, y las pólizas de Aduana al escritorio de la casa consignataria.

En dichas notas tendrán cuidado de espresar el nombre á quien vayan consignados los bultos.

Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por **D. Juan Pueyo.**

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

AVILES.
Capitan Sanchez.

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA.

IDA.

Dbre. 27.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 29.
29.—De Nuevitas y llegará á Puerto Padre el 30.
30.—De Puerto Padre y llegará á Gibara el 31.
31.—De Gibara y llegará á Mayarí el 1º de Enero.
Enero 1º.—De Mayarí y llegará á Baracoa el 2.
2.—De Baracoa y llegará á Cuba el 3.

RETORNO.

4.—De Cuba y llegará á Baracoa el 5.
5.—De Baracoa y llegará á Mayarí el 6.
6.—De Mayarí y llegará á Gibara el 7.
7.—De Gibara y llegará á Puerto Padre el 7.
7.—De Puerto Padre y llegará á Nuevitas el 8.
8.—De Nueevitas y llegará á la Habana el 10.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 24 de dicho mes y llevará la correspondencip que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. R. Gibbs y Cª
Puerto Padre.—Sr. D. José Rodriguez.
Gibara.—Sres. Gurri, Hidalgo y cp.
Mayarí.—Sres. Grau y Villoldo.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y cp.

Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

AGUA FENIX.
PARA TEÑIR Y HERMOSEAR EL CABELLO.
PREPARADA POR EL
DOCTOR GONZALEZ,
FARMACÉUTICO.

BOTICA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR NUM. 106.—HABANA.

Así como el ave Fenix, segun cuenta la Mitología, nacía periódicamente de sus propias cenizas con todos los atributos de la juventud; así tambien con el uso de este precioso cosmético los canosos ocultan los progresos de la edad y aparecen jóvenes, ostentando su cabellera con todos los atavíos de la edad primera.

El uso de los cosméticos es tan antiguo que difícilmente pudiera asegurarse cual fué el pueblo que primero los usó.

En todos tiempos se ha procurado realzar la belleza, sobre todos por esa mitad del género humano que se llama mujer y todos los pueblos de la tierra han procurado borrar las huellas del tiempo con el uso de polvos, aceites, tintes y pomadas que han ido perfeccionándose de dia en dia con los progresos de la química y el refinamiento del buen gusto.

El arte del bien parecer ha llegado á su apogeo en el *siglo de las luces* y la Higiene se ha colocado hoy al lado de la ciencia para decir cuales son los productos que deben preferirse por su eficacia é inocuidad.

Aquellos productos cuyos efectos estén en armonía con la naturaleza son los que se deben usar, pues el arte debe contentarse en este punto con imitar á aquella. El color del cabello, de los ojos y de la piel deben formar un agradable contraste y la armonía desaparece desde el momento que se usa un preparado que tiñendo el cabello demasiado fuerte, descompone el armónico conjunto de la fisonomía. Aquellos productos que tiñen de un modo desigual, produciendo matices más intensos por un lado que por otro, tampoco son aceptables.

EL AGUA FENIX devuelve al cabello de un modo uniforme y al mismo tiempo paulatino y gradual el color que tuvo en la juventud, comunicándole un brillo y suavidad que eximen el uso de aceites y pomadas: con su uso se extirpa la caspa y se fortalece el bulbo productor del cabello, aumentando su crecimiento: tiene la inmensa ventaja de no manchar la piel, que es acaso el mayor de los inconvenientes que tienen algunos de los tintes ya conocidos: su olor es grato y no ofende su uso al sentido de la vista ni á ninguna otra parte del organismo.

Puntos de venta.—Depósito al por mayor, Droguería "La Reunion," de D. José Sarrá, Teniente Rey núm. 41.

Droguería "La Central," de los Sres. Lobé y Cª, Obrapía 33 y 35, y Botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

Depósitos al por menor.—En las perfumerías y boticas más acreditadas de la capital y en las boticas más importantes de las ciudades del interior. 4503

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

PLAZA DE SAN FRANCISCO

Oficios 28.

VAPOR

CRISTOBAL COLON.

Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este comodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Caloma á las 5 para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á as 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de: Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.

Habana 10 de marzo de 1879.—El Administrador

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Centro Gallego de instruccion y recreo.

Dragones esquina al Prado.

Por acuerdo de la Junta Directiva se procederá á cobrar á domicilio á los Sres. suscritores, desde mañana mártes 23, las cuotas de la cuota de 1 dad corriente y la de entrada, debiendo advertirse que el cobrador lo será D. Antonio Santeiro, quien irá provisto de una credencial autorizada por el Presidente y Secretario y los recibos, llevarán las firmas del mismo Presidente, Tesorero y Secretario.—Habana 22 de diciembre de 1879. 4735

Compañía del ferro-carril de la Bahía de la Habana.

ADMINISTRACION GENERAL.

AVISO AL PUBLICO.

Por acuerdo de la Junta Directiva desde el dia 12 del corriente solo se despacharán en conocimientos *pagaderos* los azúcares pertenecientes á las personas que tengan cuenta corrriente con esta Compañía. Los fletes de todos los demás efectos se cobrarán en el acto de hacerse los despachos. Regla y diciembre 6 de 1879.—El Administrador general, *J. N. Odoardo.*

Empresa de Ferro-carriles de Cárdenas y Júcaro.

AVISO.

Autorizada esta Empresa por la Superioridad, desde mayo de 1869, para suprimir, cuando lo crea conveniente á sus intereses, la estacion de Tinguaro, correspondiente á la línea central y situada entre las de Perico y Retamal, ha acordado la Junta directiva, á propuesta de esta Administracion, que dicho paradero se suprima desde 1º del mes próximo; sin otra alteracion en los itinerarios de los trenes de la citada línea, ademas de la espresada, que aumentar un minuto la detencion de los mismos, en cada una de las mencionadas estaciones de Perico y Retamal.

Lo que se anuncia con la debida anticipacion para conocimiento del público. Cárdenas Diciembre 10 de 1879.—El Administrador General, R. Galbis. 4642

Banco y Almacenes de Santa Catalina.

En el sorteo extraordinario de la Real Lotería de esta Isla que se celebra el 23 del actual, juega esta Empresa medio billete del número 4476 [cuatro mil cuatrocientos setenta y seis]; y en el que ha de tener efecto en Madrid el dia citado, juega medio billete del número 12086 [doce mil ochenta y seis.)

Lo que por este medio se pone en conocimiento de los señores accionistas.—Habana, Diciembre 17 de 1879.—El director, A. Marzan. 4601

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

Servicio de pasajeros.

Desde el dia 1º de Enero próximo quedan abiertos al público los apeaderos de Duran y Govea para el despacho de boletines y equipajes, debiendo proveerse de aquellos los viajeros que desde dichos puntos, se dirijan á las demás estaciones de las líneas de esta Compañía.—Habana, 18 de Diciembre de 1879.—El Administrador general, Francisco Paradela y G. 4600

GIRO DE LETRAS.

GELATS HERMANOS
CALLE DE AGUIAR 108,
esquina á Amargura.

Giran en todas cantidades, á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Barcarrosa, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandía, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jabea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondonedo, Monforte, Morella, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Ribadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zomoza, Zornosa.

Ricardo P. Kohly y Cp.
Calle de San Ignacio núm. 38

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Giran letras sobre las principales ciudades y villas de España á corta y larga vista. 3753

ZORRILLA Y CP.
BANQUEROS
23 OBISPO 23
ESQUINA
A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE en todas las ciudades de España, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos de América.

Se encargan de la compra y venta de bonos de los Estados Unidos, renta francesa y cualquier otra clase de valores públicos.

Facilitan cartas de crédito.

GIRAN LETRAS DE CAMBIO en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA,
ISLAS BALEARES, CANARIAS Y PUERTO-RICO,

tambien sobre Londres, Paris, Bayona, Orthez, Oleron, Turin, Milan, Roma, Venecia, Lisboa, Gibraltar, Tánger y Ceuta.

New-York, Boston, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco y Baltimore.

Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Teluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.

Y EN ESTA ISLA.

Sobre Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Remedios, Nuevitas, Puerto Príncipe, Gibara, Santiago de Cuba, Manzanillo, Sancti-Spíritus, Trinidad, Cienfuegos y Santa Clara, Baracoa, Holguin, Pinar del Rio y Ciego de Avila. 4467

J. A. BANCES,
OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de Flarontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21, frente á la Plaza de Armas.

AVISOS VARIOS

D. Cleto Diaz de Acevedo
avisa á las personas relacionadas con él en negocios é intereses, que ha mudado su residencia á la calle de San Ignacio nº 44 esquina á Obrapía. 4228

AL PUBLICO.

Terminado el contrato de arrendamiento de mi fábrica de Cigarros titulada **Los Chorritos de Jaruco** he vuelto á hacerme cargo de ella trasladándola á esta Ciudad donde se fundó y llegó á adquirir el buen crédito de que goza

Este cambio ofrece la inmensa ventaja de garantir al consumidor las buenas cualidades del cigarro y la no ménos apreciabilísima de proporcionar á una gran parte de la poblacion trabajo honroso y seguro que llene sus necesidades, y para el efecto ademas del local de la fábrica para hombres, he preparado uno apropósito en mi casa particular y á la inmediata inspeccion de mi Sra. esposa, donde pueden concurrir mujeres á ganar el sustento de sus hijos ó á prestar ayuda á sus padres ó esposos.

Así mismo participo que he cedido el depósito de los referidos cigarros en la Habana á los Sres. D. J. S. Chamorro y D. M. Pumarada; y constituido este en la casa calle de INQUISIDOR nº 6, quedan dichos Sres. autorizados, los únicos, para su venta. Jaruco 15 de diciembre de 1879.—Pedro P. Pelaez. 4634

LA PAMPA.

2000 PESOS, OBSEQUIO 2000 PESOS B|B.

Por cada 20 centavos que se gaste en esta casa se regala una papeleta numerada para el dicho obsequio.

Depósito de tabacos y cigarros de todas marcas, Lamparilla entre Habana y Compostela.—Ciriaco Piuma. 4743

¡¡El gran descubrimiento para toda clase de Eges!!

La grasa eterna de "DIXONS"

NUEVO LUBRICADOR.

Este es el último descubrimiento para los eges de toda clase de vehículos. Premiado en las últimas Exposiciones como el mejor Lubricador conocido.

Su ínfimo precio lo pone al alcance de todas las empresas y de los particulares.

Es muy á propósito para ferro-carriles vapores, ómnibus, máquinas de vapor y toda clase de coches.

Es mejor y más barato que todos los aceites usados hasta el dia. Hállase de venta en casa de los únicos importadores, ALVAREZ Y HINSE, 123, Obispo 123. 4500

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

¡ ATENCION SEÑORAS !

Betun Francés de Brown para lustrar es el artículo mas excelente que hasta el dia se ha producido. Los zapatos de Señora que con el uso se han puesto colorados y ásperos, adquieren su *color original y lustre* inmediatamente. No mancha las orillas del vestido.

No endurece el cuero ni lo raja.

Tampoco es un barniz espirituoso.

Se vende en todas las zapaterías de Inglaterra y por

B. F. BROWN y CA., Boston, Mass.,

E. U. de América.

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA

HABANA 23 DE DICIEMBRE DE 1879.

VOLVEMOS A LAS ANDADAS.

II.

Ayer escribimos estas palabras:

"Las explícitas y terminantes manifestaciones de nacionalismo que *El Triunfo* ha hecho en estas últimas semanas, no son suficientes para quitar al sistema que él predica lo que tiene de malo. Lo es por su naturaleza, y esta naturaleza no se ha de cambiar áun cuando aquellas manifestaciones del colega liberal hubieran sido más explícitas y terminantes de lo que fueron. Y es de tal manera maléfico el influjo de la idea por él acariciada, que hasta se nota en aquellas mismas manifestaciones del *Triunfo*, como se lo demostraremos cumplidamente en otro artículo."

Vamos ahora á cumplir con el compromiso que en esas palabras hemos contraido.

El 21 del pasado Noviembre publicó *El Triunfo* un artículo editorial, titulado "La Situacion," notable por más de un concepto. En aquellos dias, el diario liberal habia hecho sus más terminantes y calurosas protestas de nacionalismo; y cual si en ellas se hubiese excedido,—(¡cómo si en tales declaraciones fuera posible excederse!)—y como si por tal motivo hubiera quienes se hubiesen alarmado; cual si pretendiera disipar esta alarma, y atenuar el mal efecto que en tales gentes parecia haber producido aquellas enérjicas declaraciones, hé aquí de qué manera se expresaba el diario liberal desde el principio de su artículo:

"Las lamentables circunstancias en que desdichadamente se encuentra el país, exijen de nosotros una franqueza absoluta, *nó para definir nuestra actitud, que bastantes veces lo ha sido ya*, sino PARA EXPLICARLA *con claridad*, de modo que á nadie quede asomo de duda ni de vacilacion sobre los móviles que la determinan, en estos momentos en que el disimulo fuera una perfidia y la indiferencia un verdadero crimen."

El Triunfo habia hecho ya declaraciones tales sobre su actitud, que no se necesitaba ninguna más para que esa actitud fuese bien conocida. Ante el nuevo movimiento insurreccional que aspiraba á poner otra vez en cuestion la nacionalidad de esta Isla, el órgano autorizado del partido liberal habia tenido la buena inspiracion de formular declaraciones tales sobre su nacionalismo y el de su partido, que debieron quitar desde luego toda esperanza á los neo-insurrectos, si es que alguna habian llegado á concebir, no ya de cooperacion, pero ni siquiera de simpatía por parte del partido liberal.

Esto estaba muy en el órden; era lo que debian ser; lo cual no impidió que fuese objeto de marcada burla por parte de *La Discusion*. Díjose en aquellos dias que, con tal motivo, se habían producido ciertas modificaciones en las respectivas listas de suscripcion de ámbos periódicos. Ignoramos lo que habría de cierto en el particular; pero desde luego llama vivamente la atencion esa repentina necesidad que sintió *El Triunfo*, segun dice en las líneas suyas que acabamos de reproducir, de *explicar su actitud*, es decir, las terminantes protestas de nacionalismo que acababa de hacer.

¿Quienes serían los que exigian del periódico liberal semejante explicacion? Bien claro lo indica él mismo en el segundo párrafo de su artículo, que dice así:

"La tarea en que nos empeñamos ha de ser ciertamente de difícil ejecucion, y tanto que para acometerla necesitamos conjurar *á todos los que* POR NUESTRAS DECLARACIONES PUEDAN SENTIRSE CONTRARIADOS, á que atiendan sólo en esta hora solemne á los grandes intereses puestos en peligro por el desbordamiento de las pasiones...."

Ya sabemos, pues, que los que exijian del *Triunfo* esa explicacion, eran los que *se sentian contrariados por sus explícitas declaraciones de nacionalismo*. Muy extraño es que el diario liberal creyera atendibles tan singulares exijencias, y no sólo las creyera atendibles, sino hasta el extremo de creerse obligado á darles una explicacion.

¿Explicacion de qué? ¡De sus protestas de nacionalismo! Ahora bien: toda explicacion que se hace de una proposicion absoluta, no puede tener más objeto que modificar lo absoluto de la proposicion; y este lamentable objeto han tenido en este caso las explicaciones que de sus enérjicas protestas de nacionalismo ha creido *El Triunfo* tener que dar á los que "por esas declaraciones PUEDAN CREERSE LASTIMADOS."

Gravísimo era el propósito, y así debió comprenderlo *El Triunfo*, puesto que ántes de formularlo creyó oportuno tomar las precauciones necesarias, y fortalecer su posicion; no fuera que la explicacion intentada que exijian los que se sentian lastimados con las declaraciones nacionales del colega, viniera á interpretarse como una retractacion de esas declaraciones. El punto era en extremo delicado, y no estaban de más todas las precauciones que se tomasen para salir bien del empeño. Empieza, pues, el colega reafirmando sus anteriores protestas con las siguientes palabras:

"Por esto, no conformes con la declaracion que recientemente hemos hecho de que somos adictos á España por convencimiento y por voluntad, queremos hoy ser más explícitos todavía. Esto no obsta, sin embargo, para que una vez más, ahora que asoma la borrasca, declaremos, sin distingos, sin vacilaciones, sin ningun género de reserva mental, en fin, que el Partido Liberal es perfecta y absolutamente español, y rechaza cualquiera solucion que pueda ofrecerse para la resolucion de nuestros asuntos, que no sea eminentemente española."

La declaracion no puede ser más positiva y terminante: sin embargo, el observador ménos perspicaz desde luego adivina tras ella un "*pero*." Más aún: se adivina que la declaracion, que no es más que una repeticion de las anteriores por las cuales *se habian sentido contrariados* los indivíduos á quienes van dirijidas las explicaciones que el colega ha creido conveniente dar; esa declaracion se formula aquí precisamente para motivar el "*pero*." Veamos, pues, de una vez en qué consiste este "*pero*." Esto es lo importante y lo que en el presente artículo nos hemos propuesto poner en claro. Oigamos las palabras del *Triunfo*, y fijemos bien en ellas la atencion. Dice:

"*Pero* si hemos sido tan terminantes y explícitos para proclamar esto último, tambien nos exije nuestra lealtad que cumplamos la obligacion que voluntariamente hemos contraido, y hablemos en este punto con absoluta franqueza, explicando lo que hemos querido decir cuando afirmamos que éramos españoles por la voluntad, *pero aún más por el convencimiento.*

"Porque en estos tiempos en que todo se discute y se analiza, y en que *los estímulos del sentimiento no influyen absolutamente para torcer los resultados del raciocinio*, nada ganaríamos para acreditar nuestras miras con que nos sintiéramos arrastrados á amar esa pátria española, de la que recibimos el sér, y la lengua, y las costumbres y las tradiciones históricas, y todo ese conjunto de sentimientos y de ideas que nos hacen amar nuestra propia pátria por cima de todas sus glorias como de todos sus defectos, que nos aconsejan preferirla ó anteponerla á otras naciones, como ha dicho un grande orador; *si nos viésemos compelidos, por otro órden de consideraciones y de ideas* DE MÁS VALOR, como productos de un raciocinio *sano* é intelijente A POSTERGARLAS. *En política puede asegurarse que si el sentimiento entra por mucho en la determinacion de los actos de los pueblos, la conveniencia tiene una influencia* MUCHO MÁS IMPORTANTE, *que acaba por imponerse.*"

Algo confusa está la redaccion, pero siguiendo con cuidado el raciocinio, los conceptos se destacan con bastante claridad. Vamos á analizarlos brevemente.

El diario liberal parte del principio de que, en estos tiempos en que todo se discute y se analiza, los cálculos de la conveniencia son mucho más poderosos que los estímulos del sentimiento. Y corrobora el concepto asegurando, que áun cuando los sentimientos entran por mucho en la determinacion de los actos de los pueblos, al cabo la conveniencia es la que decide, y contra ella nada valen los sentimientos.

Como principio ó punto de partida, esto va siendo ya bastante claro: veamos ahora la aplicacion que de este principio hace *El Triunfo* al caso presente. Dice que todo sentimiento de amor á la pátria española, sentimiento nacido del hecho de que de esa pátria hemos recibido el ser, y la lengua, y las costumbres, y las tradiciones históricas; ese sentimiento que nos hace amar y preferir esa pátria, á pesar de sus defectos, sobre todas las naciones; ese hermoso y profundo sentimiento puede ser borrado, y postergado todo cuanto nos obliga á amar y preferir nuestra pátria, por consideraciones *de más valor*, es decir, por consideraciones de conveniencia!!!..........

Y el cálculo de interés que así nos obligaría á postergar á nuestra pátria, le llama *El Triunfo* "un raciocinio *sano* é intelijente!"

Es decir, que el nacionalismo del diario liberal, es un nacionalismo principalmente de conveniencia. Por esto dijo el colega, que, áun cuando "es español de voluntad, lo es aún más *por convencimiento*;" esto es, por estar convencido de que su conveniencia estriba en serlo.

Ahora bien: si, como asegura el colega, las consideraciones de conveniencia son "*de más valor*" que todas las demás que nos obligan á amar y preferir á nuestra pátria, claro es que desde el momento en que nos convenzamos que nos conviene más ser rusos, ó turcos, ó malayos, ó cualquiera otra cosa, dejaremos de ser españoles!!! ¡Y hé aquí la clase de nacionalismo á que conducen los principios y el ideal que en política profesa *El Triunfo*! ¡Hé aquí hasta qué punto es maléfico el influjo de ese funesto ideal, como ayer dijimos!

No es así como nosotros entendemos el patriotismo: no fué así como lo entendieron nuestros padres, cuando al principio del siglo derramaron copiosamente su sangre, y asombraron al mundo con su heroismo, resistiendo la imposicion de un gobierno intruso, que, si sólo hubiesen atendido á los cálculos del interés, quizás les hubiera convenido conservar. No es así, en fin, como han comprendido el patriotismo todos los grandes y nobles corazones, sea cual fuere el país donde hayan nacido, ni es así como lo comprenden hoy mismo lo nobles hijos de Alsacia y Lorena.

Y para que no quepa duda con respecto al verdadero pensamiento del *Triunfo* en los párrafos suyos que hemos transcrito, él mismo se apresura en fijarlo con toda claridad, agregando inmediatamente despues los siguientes conceptos, sobre los cuales llamamos vivamente la atencion:

"Y nosotros (dice) confesamos injénuamente que, *si somos un partido perfectamente español*, ES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS INTERESES LOCALES."

¿Qué cosa sería, pues, el partido del *Triunfo*, si no se colocara en el punto de vista de los intereses locales? Porque adviértase que ese periódico asegura con toda injenuidad, que si es un partido el suyo perfectamente español, lo es tan sólo bajo el punto de vista de esos intereses. Y como ya sabemos lo que él quiere decir cuando dice intereses locales......No nos atrevemos á sacar la consecuencia. Ni es necesario porque cualquiera persona de sentido comun la sacará fácilmente y con toda exactitud.

Ha dicho *El Triunfo* que el partido liberal ántes se romperá que prescindir de su propósito. Si este propósito es el que se deduce de las palabras de ese diario, poco se perderia con que se rompiera cualquier partido que se empeñara en realizarlo. Se nos figura, empero, que el partido liberal no piensa en tal cosa, y que esa resolucion de romperse, así como todos los demás despropósitos que hemos puesto en claro, son genialidades del *Triunfo* y nada más, con las cuales absolutamente tiene que ver el partido liberal.

Todavía nos queda por tocar otra de estas genialidades. Será objeto de otro artículo.

R.

Noticias de campaña.

Segun telegramas recibidos por conducto oficial, el 22 se presentó en Santi-Spíritus, Don Miguel Gomez, con toda su partida, compuesta de 15 hombres armados.

En Remedios, tambien lo efectuaron cuatro negros, únicos que faltaban del ingenio "Zaza."

Los titulados cabecillas Pedro y Domingo Alvarez, llamados *Los Cayos*, doce hombres armados y 84 personas más de familias, lo verificaron el mismo dia, en Ságua de Tánamo.

En la jurisdiccion de Holguin, dos hombres armados que pertenecian á la partida de Goyo Benitez.

En Santa Rita (Bayamo,) tambien se presentaron tres hombres y diez y siete de familia.

La columna del Comandante Corso, sostuvo con el enemigo un ligero tiroteo, ocupándole dos caballos.

Las reformas económicas y arancelarias.

Los elementos con que contaba el Ministerio Martinez Campos para la aprobacion de las reformas económicas y arancelarias de esta Isla, eran, á juicio de "Los Debates," los siguientes:

"1º El general Martinez Campos, que tiene prometido á los cubanos el comercio de cabotaje, porque cree que es lo más útil para España y para Cuba, y sobre todo, lo más justo.

2º El señor ministro de Ultramar, que hasta ahora no sabemos haya modificado sus ideas libre-cambistas, elocuentemente expuestas en Junio de 1878, cuando al discutirse el presupuesto de 1878-79 se trataron estas cuestiones.

3º Los diputados y senadores de Cuba, que tienen el natural interés de fomentar su produccion y su comercio, quitando todas las trabas que se oponen á su desarrollo.

4º Los diputados y senadores por la Isla de Puerto-Rico, que en estas cuestiones están perfectamente de acuerdo con los cubanos, porque les mueve un interés igual ó muy semejante.

5º Los navieros y armadores de buques españoles, que tienen una numerosa representacion en las Cámaras, entre ella la de los proteccionistas catalanes porque entienden que la seguridad de tener viaje de retorno en Cuba y en Puerto-Rico, cargando azúcares para la Península, es un grandísimo recurso para la marina mercante, aunque no exista el derecho diferencial de bandera.

6º Los húsares que no pertenezcan á las provincias productoras de trigo y exportadoras de harinas para las Antillas, porque los intereses del señor Romero Robledo coinciden en este punto con los intereses de los que pretenden el comercio de cabotaje entre Cuba y España y la especialidad de relaciones especiales entre Cuba y las potencias extranjeras.

7º y último. Todos los senadores y diputados de las distintas fracciones de las Cámaras, que inspirándose en el interés del consumidor y en el interés financiero, sin perder de vista la produccion ni las industrias de las provincias de Ultramar y de la Península crean que el comercio de cabotaje, ó cuando ménos la rabaja de los aranceles entre aquellas y estas, es lo más útil y lo más justo desde el punto de vista político, económico y financiero."

Los mismos subsisten hoy en la Cámara, á pesar del cambio de Gabinete.

Bienaventurados los..........

Con el rubro *Al Gobernador General* escribe *El Criterio Popular* de Remedios, lo siguiente:

"Con sorpresa hemos sabido que á los telegrafistas de esta ciudad, y tal vez á los de la provincia, se les adeuda NUEVE meses de sueldo á unos y TRECE á otros. Sabemos tambien que la situacion de estos dignos empleados se hace insostenible, puesto que ya no quiere nadie fiarles ni aún lo más indispensable para su alimentacion.

Nosotros, que somos testigos de la honradez y asiduidad con que estos empleados sirven al Gobierno y al público, pasando dias y noches enteras al pié de los aparatos, sin quejarse en los más mínimo de su excesivo trabajo, nosotros que sabemos que los empleados de otros ramos, tal vez de mucha ménos importancia, perciben sus sueldos con mucha más regularidad, no podemos ménos de levantar nuestra voz á la primera autoridad para que llegue á su conocimiento tan lamentable olvido, y con su reconocido celo en pró de sus gobernados, obligue á quien corresponda á que se haga justicia á los olvidados telegrafistas, dándoles siquiera dos ó tres pagas de las que tienen devengadas

Recomendamos á nuestros colegas de la capital la reproducion de este suelto."

No solo lo reproducimos con gusto, sino que fuimos de los primeros en llamar la atencion del Director de Hacienda sobre el triste estado á que se ven reducidos los telegrafistas, y pedimos, como de estricta justicia se les abonasen algunos meses de los muchos que se les adeudan.

Nada, sin embargo, hemos conseguido; pero hay que convenir en que semejante situacion no puede prolongarse. En carta que á la vista tenemos, nos dicen várias pacientes que ya se han visto precisados algunos á abandonar sus puestos para ganarse la vida por otro lado, siendo muy de temer les sigan otros muchos, obligados por la fuerza de las circunstancias.

La perspectiva no puede ser más encantadora.

Fiestas reales.

De periódicos distintos tomamos las reseñas que siguen, que creemos verán nuestros lectores con gusto:

LA RECEPCION EN PALACIO.

No es posible formarse una idea, siquiera aproximada, del cuadro fascinador que ofrecía el salon de Embajadores de palacio durante la recepcion.

"S. M. el Rey ocupaba el sitial derecho del trono vistiendo uniforme de capitan general, con el Toison de Oro y la banda de San Fernando.

S. M. la Reina doña Cristina vestia un primoroso traje de raso blanco con bordado de flores de lis de oro, con el manto y cuerpo de terciopelo azul, salpicado tambien de flores de lis, ostentando sobre sú rubia cabellera una riquísima corona de oro guarnecida de brillantes y un aderezo valioso y espléndido.

A su izquierda estaban la princesa de Asturias, con vestido de raso rosa, guarnecido de encajes, y aderezo de brillantes, y las infantas doña Paz y doña Eulalia, luciendo vestidos de faill rosa con bordados de sedas y prendidos de flores.

Detrás de SS. MM. estaban los jefes superiores de palacio, duque de Sexto, marqués de Santa Cruz, y generales Echagüe y Ceballos. A la derecha, el presidente del Consejo y los ministros, y á la izquierda las damas de la alta servidumbre. La marquesa de Santa Cruz vestía un lindísimo traje de raso blanco con adornos de gran riqueza; la condesa de Superunda, faill amarillo; la duquesa de Bailen, azul y plata con diadema de brillantes; la señora del presidente del Consejo de Ministros, raso rosa; la marquesa de Villavieja blanco y negro; la condesa de Vía Manuel, verde bronce; la duquesa de Medinaceli, blanco y una preciosa diadema de esmeraldas; la duquesa de Fernan Nuñez, raso encarnado fuerte; la condesa de Sástago, gris perla; la marquesa de San Felices, raso lila; la duquesa de Almodóvar, raso blanco; la condesa de Gabia color granate; la de Villapaterna, amarillo y granate, la duquesa de Ahumada, raso azul celeste; la duquesa Guaqui, raso verde; la marquesa de Molins, raso amarillo; la condesa de Toreno, un hermoso traje de color paja y un aderezo presiocísimo; la marquesa de Alcañices, raso color tórtola con lindas joyas; la condesa de Heredia Spínola amarillo con terciopelo bordado en oro y seda; la duquesa de Hijar, blanco; la condesa de Torrejon color Habana; la marquesa de Nájera, tórtola con encajes, y la condesa de Calderon, blanco.

Frente al trono se hallaban situados los embajadores extraordinarios y el cuerpo diplomático, los jefes de alabarderos y de la real escolta.

En el salon inmediato amenizaba el acto la brillante banda del cuerpo de alabarderos.

A la recepcion asistieron los capitanes generales duque de la Torre, marqués de la Habana y Novaliches, conde de Cheste, general Quesada y general Jovellar, los directores generales de las armas, comisiones de los Cuerpos colegisladores, de los tribunales superiores civiles y militares, del Ayuntamiento, de la Diputacion y los hombres más distinguidos en la ciencia, en la nobleza, en la banca y en la política.

Entre los militares estaban los Sres. D. Juan Bautista Topete, los generales Pavía, Lopez Dominguez, Socias y Sanz, y entre los políticos los Sres. Posada Herrera, Marqués de la Vega de Armijo, Alonso Martinez, Nuñez de Arce, Barca (D. Francisco), Navarro Rodrigo, Leon y Castillo, Balaguer, Gonzalez (D. Venancio), Camacho, Polo de Bernabé, marqués de Ahumada y otros.

Entre las señoras vimos á la duquesa de Tetuan, vistiendo de raso blanco; á la del ministro de Marina, color rosa pálido con encajes; á la del ministro de la Gobernacion, color Habana con adornos; á la marquesa de Monistrol, celeste claro; y á las señoras del embajador de Francia, del de Inglaterra, del de Portugal y de otros distinguidos, diplomáticos, luciendo trajes de gusto y de riqueza.

El número de personas que ha ofrecido sus respetos á SS. MM. y AA. asciende á 2,773.

Terminada la recepcion, pasaron á la cámara de la Reina Cristina los indivíduos del cuerpo diplomático extranjero con sus señoras, y tuvieron la honrosa distincion de oir frases de gratitud de S. M. que habrán trasmitido á sus Soberanos.

La Reina doña Isabel ha recibido en su cámara. S. M. vestía un régio traje de raso blanco con encajes y prendidos. A su derecha estaba, como grande de España de servicio, el duque de Valencia y el conde de Losa, y á su izquierda la marquesa de Novaliches, con traje color morado; la marquesa de Miraflores, raso color marron con bordados de oro, y la dama particular de S. M. marquesa de Altavilla, con traje blanco.

Doña Isabel se levantó de su sitial al pasar los hombres más importantes de todos los matices, y conversó algunos instantes con los marqueses de Molina y el duque de Sexto, al presentarla la clase de mayordomos presidida por el decano señor marqués de Valmar."

FUNCION DE GALA EN EL TEATRO REAL.

Luces, oro, plumas, brillantes, lo más rico y lo más espléndido de la tierra; el encaje de labor primorosa, la joya de talladas facetas á que dió forma artística el trabajo como á la idea expresion el estudio; lo que eligió para auxiliarse con galas, la hermosura y para manifestarse con pompa la vanidad; he aquí los detalles de que se componia el magnífico cuadro que anoche presentaba la extensa sala del teatro Real.

En él descollaban las *toilettes* de las mujeres, ese conjunto de galas que pone en contribucion la historia y el mundo físico, la primera para pedirle las modas de todas las épocas, el segundo para adornarse con tributos de todos los reinos de la naturaleza; y los uniformes de los hombres, esa envoltura de la autoridad, que varía desde la pluma encarnada con que se adorna el caudillo de la tribu salvaje, hasta la casaca bordada de oro de nuestros hombres de Estado.

Allí estaban todos los uniformes de la Europa culta, desde que los militares que se disputan la supremacía en el campo de batalla, hasta los de los diplomáticos que ajustan, despues que todo ha concluido, la cuenta de los vidrios rotos.

Era aquello como una vistosa parada, á la que todas las naciones habian mandado representacion de su Estado Mayor.

Y como sigue al poder la belleza, habían acudido á aquel encantador certámen desde la pálida mujer del Norte con ojos azules y cabellos de oro, hasta la hija del Mediodía, de negros ojos y de tez morena, todos los tipos de belleza femenil que constituyen la variedad de la hermosura. Austriacas, rusas, italianas, francesas, hjas de Albion y compatriotas de la Margarita del *Fausto*, allí habia mujeres de todas las naciones, confundidas y mezcladas con las españolas.

Las plateas, los palcos bajos y los principales parecian rodeados por una serpiente de brillantes escamas que culebreaba entre flores: hasta en la delantera de los palcos por asiento se veian algunos brazos de mujer desnudos, y hombros descotados; en el paraiso dominaba el frac y la corbata blanca, viéndose entre la muchedumbre que se apiñaba en sus grados los rostros de algunos graves padres de la pátria. Allí estaba Campoamor, había ido á parar á donde él tantas veces manda á sus lectores.

* * *

Las cortinas que de ordinario se extienden entre las columnas del palco régio, habian sido descorridas dejando ver su fondo de terciopelo carmesí, que se asemeja al estuche de una alhaja, y á los acordes de la marcha real fueron colocándose en los sillones de la delantera las personas de la Real Familia.

Sentóse en el centro el Rey con uniforme de capitan general vestido, pendiente al cuello la rica insignia del Toison de oro, y cruzado con roja y azul banda austriaca al pecho.

A su derecha estaba la Reina. Con un vestido de color perla, que servia de transparente á suntuosos encajes blancos se ataviaba, y sobre su pecho desnudo se extendia ancha cinta de expléndidos brillantes, de la que pendia rico y deslumbrador joyel: el pelo, ligeramente empolvado, se recogia sobre la cabeza con una diadema de brillantes, y caia por un lado en un solo bucle hasta tocar ligeramente el hombro. Servíase de ordinario para auxiliar la vista de esos lentes engarzados en oro, que se sostienen con rico mango, en que la concha, el nácar y las incrustaciones de todas clases lucen primores de arte.

A la izquierda del Rey se sentaba su madre, vestia trage blanco con encajes, el pelo caia en ondas aplastadas sobre sus sienes, y se adornaba con una alta diadema de brillantes, cuyos florones iban en disminucion desde el centro á los lados, y con profusion de joyas que en ricos broches sobre el encaje del corpiño y en magnífico collar sobre el pecho lucian sus fulgores: á la derecha de la Reina Isabel estaba la Infanta Cristina, y al lado de ésta una de las hermanas del Rey, vestida con trage de raso color lila y adorno de flores, sin llevar, como su otra hermana, ninguna joya. A la izquierda de la Reina estaba la Princesa, con banda de damas nobles y corona de brillantes, y á su lado la Archiduquesa Isabel, que se prendia con riquísimas joyas.

La señora de Martinez Campos, la duquesa de Bailén, la marquesa de Santa Cruz y las condesas de Puñonrostro y Superunda eran las damas que acompañaban á la Familia Real, teniendo tambien asiento en el palco los señores marqueses de Santa Cruz y de Alcañices.

A cualquier parte de la sala donde se dirigia la vista se encontraba sorprendida por maravillas y encantos. Hubo un momento en que los gemelos se fijaban con insistencia en un palco bajo; acababa de entrar en él una mujer alta, esbelta: dejó caer las pieles en que se envolvia y apareció un hermoso busto, de redondos y desnudos hombros y torneados brazos: oscuro terciopelo granate hacia resaltar más aún la delicadeza de la piel, sobre la que brillaba espléndido collar, y coronaba la hermosa cabeza una diadema cerrada con ducales florones; era la duquesa de la Torre; con ella estaban la marquesa de los Ulagares y la condesa de Campo-Alange. No lejos de este palco, donde se admiraba una de las bellezas más célebres de nuestra sociedad actual, atraia las miradas otro donde estaban la marquesa de la Laguna y su hermana la de la Coquilla; lucía la primera trajo rosa pálido y estrellas de brillantes, y azul pálido tambien la segunda, con ellas estaba la señora de Casal Ribeiro, esposa del representante de Portugal en España.

En un lado la marquesa de la Puente Sotomayor con traje color rosa, y brillantes entre los negros y hermosos cabellos; frente á ella la marquesa de Bendaña vestida de blanco y adornada con rizada pluma, y en medio la señora Xifré con negro corpiño que contrastaba con la blancura del pecho, a cuyo lado derecho iba prendido un gran *bouquet* de flores; tal era el sorprendente aspecto que ófrecia un palco bajo.

Con él podia competir otro platea en que estaban la condesa de Gomar, la señora Guelfrido de Mata y Alós y la condesa de Guadeljeiú, con vestido de terciopelo negro y artística diadema la primera, con caprichosa *toilette* en que velaban el fondo encarnado encajes blancos, y con traje amarillo la tercera.

El palco donde estaban con la marquesa de Benahavis las señoritas de Crook, parecia la gala que mandaba al certámen de hermosuras Andalucía, y para competir con ellas el Norte, ostentaba la perfecta belleza de la austriaca condesa Andrasy.

Es imposible consignar en esta reseña, escrita á vuela pluma despues de la representacion, los nombres de todas las damas.

En las butacas habia tambien muchas bellas damas, casi todas adornadas con la nacional mantilla blanca, y entre las damas muchos hombres políticos, especialmente de la mayoría y del partido constitucional, con uniforme la mayor parte y con bandas de órdenes nacionales, y extranjeras algunas.

Se cantaron los *Hugonotes* con la perfeccion de siempre, pero sin que sonase ningun aplauso: la etiqueta no lo permitia—y perdonen Meyerbeer y los artistas:—los ojos gozaban anoche más que los oidos.

La Marcha Real puso fin á la fiesta: á sus acordes se retiró la Real Familia. El foyer presentó un aspecto difícil de describir. En él se acumuló en joyas y en galas un tesoro que representaba riqueza inmensa.

Anoche los pobladores del paraiso llevaban tambien frac negro y corbata blanca, y por la actitud silenciosa y tranquila contrastaban singularmente con los habituales concurrentes, que segun es sabido, no pueden estar nunca ni callados ni inmóviles.

LA CORRIDA DE TOROS.

Despues de la lucha por los billetes, el espectáculo de las corridas reales: el extranjero que quiera saber lo que es más popular en España, hoy lo ha averiguado: parecemos indiferentes á todo, no nos conmueve nuestro propio interés, hacemos alarde á veces de una pasividad musulmánica; pero que en el rigor del invierno como en el estío, que lloviendo ó nevando se abran las puertas de la plaza de toros, que el interés se avive con la presencia de las personas reales, que se sepa que la plaza estará adornada de gala, que las banderillas figurarán plumeros ó banderas, que habrá caballeros en plaza, como en los orígenes de este espectáculo, y vereis á Madrid entero desplomarse, formando ese inmenso hormiguero, que apiñadas muchedumbres se dirije desde todos los puntos de la poblacion hácia el monumento de la Puerta de Alcalá, en direccion al circo.

Desde las carrozas de gala de las reales personas, que van con todo aparato rindiendo culto al espectáculo popular por excelencia, hasta el vehículo más inverosímil, todo lo que tiene ruedas arrastra millares de personas hácia la plaza, donde acaso ha penetrado el doble de gente de lo que su capacidad permite, y ordinariamente se colocan 13,000 cuerpos con sus almas correspondientes.

Los que no han alcanzado billete, se contentan con ver pasar á los afortunados que lo poseen: si era inmenso el gentío que á la plaza se encaminaba, resultaba tres veces mayor el que pacientemente ha esperado en la carretera de Aragon y en la calle de Alcalá la que podríamos llamar el *retour des courses.*

* * *

No es fácil señalar en qué punto de Madrid se celebraron las primeras corridas de toros: está en lo probable que fuera en la esplanada del alcázar, ó en el campo del Rey, actual plaza de la Armería. Acaso las hubo luego en lo que hoy es plaza de la Villa, y andando los tiempos en la plaza Mayor, donde tuvieron lugar autos de fé y las ejecuciones, y donde los viejos las vimos al casarse la Reina Isabel su hermana.

Una de las corridas tuvo lugar el 11 de Noviembre de 1607, por nacimiento del hijo de Felipe III. Estas corridas acostumbraban á celebrarse dos veces cada verano.

En 1614 se sacó á la plaza un tigre, un oso y un caballo, que se arrinconaron sin acometerse.

En la corrida celebrada el 6 de Noviembre de 1697, para celebrar el cumpleaños de Cárlos II, perecieron cinco personas en la plaza.

La aficion á las corridas se avivó en tiempo de Fernando VI y Cárlos IV, y siguió el espectáculo durante Fernando VII, de tal suerte, que no podia nacer, jurarse ni casarse un príncipe, sin que formaran parte de las fiestas reales las corridas de toros.

Madrid ha ido expulsando de la plaza Mayor los tres espectáculos principales á que servia de escenario: los autos de fé, los suplicios y las corridas de toros; y ha expulsado además la plaza á 800 metros más allá del punto en que se hallaba; pero las corridas de toros se defienden y se defenderán por mucho tiempo, quizá miéntras haya España; es inútil que protestemos contra ese espectáculo bárbaro: está tan encarnado en las costumbres, que las empresas de ferro-carriles sostienen que no hay más medio de hacer viajar los españoles que construir una plaza de toros en cada estacion. A un extranjero le oímos exclamar:—*¡Oh! c'est degoutant, mais c'est charmant.*

* * *

En el palco real. El Rey, de uniforme, tiene á su derecha á la archiduquesa Isabel, y á su izquierda á la Reina, ámbas con mantilla blanca; el abrigo de la Reina es encarnado; al lado de S. M. la Reina, la Reina Isabel, con vestido y mantilla negros; la princesa y las infantas estaban gallardamente ataviadas. El archiduque Reniero ocupaba otro puesto, y detrás se apiñaba una numerosa servidumbre.

* * *

El aspecto de la plaza es bellísimo. Las gradas, sobrepuertas y andanadas estaban lujosamente decoradas con colgaduras de colores nacionales y entrepaños blancos y azules, y las puertas de alguaciles, de caballos, de arrastradero y la meseta del toril, con colgaduras moradas con franja de oro y escudos en el centro con las armas de Madrid.

Sobre los capiteles de las 120 columnas de las gradas se habian colocado rodelas suspendidas de cordones con portas colores; los antepechos de los palcos estaban cubiertos con colgaduras de damasco encarnado y el palco real con terciopelo carmesí, y en el centro de la colgadura los escudos de las casas de Bordon y Austria.

* * *

A las doce y diez minutos se presentaron los Reyes en la plaza, y fueron saludados con una salva de aplausos. La música de alabarderos, situada debajo del palco régio, entonó la marcha real. Poco tiempo despues aparecieron la Reina Isabel, que fué calurosamente saludada por el público, y SS. AA. las infantas doña Paz y doña Eulalia.

Los ministros estaban en el palco real, y la Diputacion provincial y el Ayuntamiento en otros al lado.

Delante del palco régio, á la puerta de alguaciles, se colocaron los alabarderos con sus picas, segun es costumbre en fiestas reales.

S. M. la Reina, á quien correspondia, segun la tradicion, presidir la plaza, hizo la señal y se abrió la puerta.... pero aún tuvo que hacer otras tres ántes de que aparecieran los lidiadores. Por fin, comenzó el despejo, abriendo la marcha cinco alguaciles con trajes de ropilla negra y sombrero de pluma; un timbalero, dos clarines, cuatro maceros de la Diputacion provincial con vistosos trajes de terciopelo morado y oro, y la carroza con el presidente de la Diputacion, señor conde de la Romera, y el caballero en plaza apadrinado por la misma señor Fernandez Floranes, y á los estribos dos espadas, detrás dos caballos con silla y cuatro pajes con los arpones. Seguia un coche de respeto y detrás el del Ayuntamiento, en el cual iba el caballero en plaza señor Vela, acompañado del concejal señor Teresa García: á los estribos dos espadas; sigue una seccion de alguaciles del Ayuntamiento. Detrás aparecieron en el redondel las cuadrillas, compuestas de 32 toreros y 12 picadores, y cerraban la comitiva las vistosas mulillas y servidores de la plaza.

Esta es la parte más bella del espectáculo: áun sin la grandiosidad que otras veces ha tenido esta exhibicion, el público aplaudia estrepitosamente, y para el extranjero era de maravilloso efecto aquellos millares de cabezas que se movian, aquellos encajes ondulantes de las mantillas blancas, y aquella multitud que esperaba con febril impaciencia la lidia.

* * *

Abierta la puerta del toril, salió el primer toro, del Sr. Mazpule, cuya ganadería tiene el privilegio de romper plaza en las corridas reales, por ser oriundas de Pedraja.

El caballero en plaza Sr. Floranes se acerca gallardamente al toro; pero éste lo derriba, y tiene que retirarse un momento: el mismo toro habia alcanzado á un alguacil, que, segun el ritual, debe permanecer en la plaza, y le habia herido el caballo. Miéntras vuelve el Sr. Floranes con nuevo caballo, su compañero señor Vela clava y rompe varios rejoncillos con gran arrojo y serenidad, arrancando generales y merecidos aplausos. El Sr. Floranes hizo á su vez gallarda muestra de su habilidad.

El segundo toro, despues de acometer á los alabarderos, que formaban debajo del palco régio, murió á consecuencia de los muchos y buenos rejonazos que recibió de mano del Sr. Vela, quien tuvo con este motivo una verdadera ovacion.

El Sr. Floranes cumplió por su parte y tambien fué aplaudido.

Despues de este toro se retiraron los caballeros en plaza y continuó la lidia con picadores de tanda.

Los seis toros que se han lidiado en forma pertenecen á distintas ganaderías, y no han dejado de dar juego, si se tiene en cuenta la estacion en que nos hallamos.

El cuarto toro saltó la barrera y enganchó á un guardia civil por el correaje y lo sacó á la plaza, habiéndole producido la dislocacion de un brazo y sufriendo un varetazo en la cara. Esta es la consecuencia de permitir tanta afluencia de gente entre barreras.

El Gordito, que habia matado el cuarto toro, banderilleó el quinto, poniéndo un par sentado en la silla, como él solo sabe hacerlo.

Este mismo quinto tóro acometió cinco veces á los alabarderos, quebrando várias alabardas.

Terminados los ocho toros anunciados, S. M. á peticion del público, concedió uno de gracia.

* * *

Al regresar de la plaza, todo el trayecto que hay desde ésta á palacio estaba literalmente cubierto de gente deseosa de saludar á SS. MM.

Y si no somos más extensos, acháquese á la angustia del tiempo y á la falta de espacio.

NOTICIAS VARIAS

El Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia ha expedido una circular para que por quien corresponda se dé cumplimiento á la de 16 de Agosto del 77, referente á la tramitacion de los juicios verbales y los derechos que en los mismos deben satisfacerse.

—El Teniente Coronel de Infantería, D. Alejandro Lacasa Fornel, recien llegado de la Península, ha sido destinado al mando del 1er. batallon del Regimiento del Rey, pasando el de igual graduacion que ántes lo mandaba, D. Francisco Centurion Zapata, al 2º batallon del Regimiento de Antequera.

—Para cubrir la vacante que existe en el 2º batallon del Regimiento de la Reina por pase á la Península del Comandante, don Leopoldo San Martin Gil, ha sido nombrado el de la misma graduacion, D. Isidro Pascual Velasco, procedente del cuadro de reemplazo.

—El vapor correo español *Coruña* salió de Santander el dia 20 del corriente, conduciendo 508 indivíduos de tropa.

—En el sorteo extraordinario celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los números siguientes:

7079	$ 500.000
9957	100.000
12160	50.000
6322	25.000
13787	10.000
8621	10.000
1901	10 000
1176	10 000
12878	10.000
6646	10.000
6508	10.000
7399	10 000
1133	10 000
16980	10 000
3239	5.000
5102	5.000
5196	5.000
15447	5.000
10316	5.000
12140	5 000
6782	5·000
4097	5.000
5849	5.000
12346	5.000
15053	5.000
7509	5.000

El número 7079 que obtuvo el premio mayor, está suscrito.

El número 9957 que salió agraciado con el segundo premio, está comprendido en la factura del Administrador número 29 de segunda clase.

El número 12160 que alcanzó el tercero, está tambien suscrito, lo mismo que el 6322 que salió premiado con el cuarto.

—Por el Gobierno Civil se hace saber á los Alcaldes que segun el contrato con el Director del *Boletin Oficial* no tienen obligacion de abonar cantidad alguna por los anuncios de los pliegos de condiciones, de las subastas, cuando no resulte rematador.

—Un mecánico residente en el Ranchuelo trata de formar una seccion de Bomberos, ofreciendo facilitar por una corta cantidad la correspondiente bomba.

La institucion de los Bomberos es necesaria en todos los pueblos, y más aquellos que, como el Ranchuelo tienen sus casas casi todas de tabla.

Aplaudimos el pensamiento deseando verlo cuanto ántes realizado.

—Se aguarda de un momento á otro en Villaclara, favorable resolucion del Gobierno General á la exposicion que á principios del corriente elevó la Excma. Diputacion de aquella Provincia, para que en la misma se expendan los billetes timbrados al 100 por 100 en billetes, como se hace en las demás de la Isla.

—Con el rubro, Primera Expedicion, publica *El Diario* de Matánzas lo siguiente:

Hoy ha sido despachado por la Aduana de este puerto el primer cargamento con fruto de la nueva zafra, consistente en 492 bocoyes de azúcar de centrífuga, embarcados con destino á New-York en la barca americana *Acacia;* por los Sres. C. L. Deetjen y compañía.

Sigan sin descanso las expediciones que bien lo necesita la situacion de nuestros hacendados.

—El Ayuntamiento de San Juan ha dado principio á la construccion de una série de puentes y alcantarillas en los arroyos y malos pasos que existen en los caminos cercanos al pueblo, valiéndose para la mano de obra de la prestacion personal.

Aplaudimos la actividad que demuestra aquel Ayuntamiento en todo lo que se roza con el bien público.

—Para Saint-Nazaire y escalas, salió en la tarde de ayer el vapor francés *Ville de Bordeaux*, llevando 15 pasajeros.

—Esta mañana ha fondeado en puerto, procedente de Nueva Orleans, el vapor español *Santiago*, llevando siete pasajeros y cargamento de algodon y maíz para Barcelona, teniendo anunciada su salida para dicho puerto á las cuatro de la tarde del dia 24 del corriente.

—Los Ledos. don Luis Febles y don Braulio María Freixas, se encargan de explicar en el colegio de San Francisco de Paula, el primero, las asignaturas de Doctrina Cristiana, Historia Sagrada y primer curso de Gramática Latina; y el segundo, la de fundamento de religion y segundo curso de latin.

—El Gobierno General ha recordado á los Presidentes de las juntas locales de instruccion pública de esta provincia la obligacion en que están de remitir datos estadísticos de las escuelas de sus respectivas demarcaciones.

—Se ha nombrado maestra interina de la escuela de la Esperanza á doña Antonia Chaves.

—Don Pascual Frau y Francolí, ha sido autorizado para establecer en esta ciudad una escuela primaria superior.

—Igual autorizacion, para abrir un colegio de niños se ha concedido á doña Luisa S. Pelayo.

—Ha tomado posesion del cargo de Alcalde de Puerto Príncipe, el señor don Graciano de Betancourt y Agramonte.

—Leemos en *Las Novedades* de Nueva York:

"Ha fallecido en esta ciudad, á los sesenta y tres años de edad el primer agente en esta ciudad de los revolucionarios cubanos."

Ignoramos quien pueda ser.

—Segun telegrama recibido por los señores Soler y Comp., consignatarios del vapor español *Emiliano*, llegó á Puerto-Rico el 20 del actual, procedente de Liverpool, y saldrá para este puerto probablemente el dia 24 del mismo.

—A la 1½ de la tarde se cotizaba el oro en plaza, al 135¼ por 100 P.

NOTICIAS NACIONALES.

Por el vapor *City of Washington*, de la via de los Estados Unidos, recibimos periódicos de Madrid que solo adelantan dos fechas á los que ya teníamos. La política dormia profundo sueño, y apénas ninguna noticia encontramos. La atencion pública estaba preocupada con los grandes festejos que se han celebrado solemnizando el régio enlace y de los cuales en otra parte copiamos las reseñas.

Hé aquí ahora las pocas noticias que entresacamos:

DEL 1º DE DICIEMBRE.

—A la espléndida comida de 50 cubiertos celebrada anoche en Palacio, sólo asistieron los miembros de la familia Real, los ministros y sus señoras y altos dignatarios de Palacio.

—El señor duque de la Torre estuvo ayer á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina doña Isabel, despues de la recepcion.

—Un temporal bastante fuerte que hubo en el Estrecho de Gibraltar la última semana, causó muchos siniestros. Embarrancaron una goleta española, un buque inglés y várias faluchos y botes españoles; pero no ocurrieron desgracias.

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha devuelto informados al ministerio de la Guerra los expedientes de Gran Cruz de San Hermenegildo al mariscal de campo D. José Arrando; de placa de la misma órden, á los tenientes generales D. Valeriano Weyler y D. Manuel Pavía; brigadier D. Gregorio Martin; coronel don Rafael Cerero; tenientes coroneles D. Bernardo Rivero, D. Rafael Casado, D. Enrique Campuzano y D. Fernando de la Vega; comandantes D. Antonio Trúpita, don Eduardo Manero, D. Pablo Pastor, D. Andrés Alcalde y D. José Muñoz; de cruz sencilla de la misma órden, al comandate D. Andrés Fernandez.

—Retiro á los coroneles D. Rafael del Castillo y don Manuel Vales; á los comandantes D. Juan Perez y don Francisco Grajales y al comisario de Guerra D. Juan Ponce.

—Placas de San Hermenegildo á los coroneles don Alberto Milagro, D. Ismael de Silva y D. Antonio Cordon; á los tenientes coroneles D. Buenaventura Guzman, D. Enrique Valera, D. José Saavedra, D. Francisco Delgado y D. Constantino Altabas; á los comandantes D. Victoriano Moreno, D. Luis Rovira, D. Vicente Rodriguez y D. Santiago Mortel, y á los capitanes de fragata D. Marcial Sanchez y D. Luis Gamindez y al de navío D. Adolfo Yolif.

—De inclusion en el escalafon, al coronel D. José María Oliveros, y á los comandantes D. Joaquin Alcalde, D. Antonio Barbés y D. Justo Vicente y al capitan D. José Lopez.

—Inmensa concurrencia ha invadido esta tarde toda la carrera que han seguido SS. MM. desde Palacio Real á la plaza de Toros.

Los augustos esposos han sido objeto de continuadas muestras de simpatía, lo mismo á la idea que á la vuelta.

En várias puntos del tránsito la ovacion tributada por el pueblo á sus queridos Reyes ha alcanzado las proporciones más entusiastas.

—La diputacion provincial de Búrgos ha acordado gratificar con 500 reales á cada familia de los soldados de aquella provincia que están en Cuba.

—Las habitaciones destinadas á la Reina doña María Cristina son las mismas que ocupó la malograda Reina doña Mercedes, habiéndose realizado algunas modificaciones en el decorado y mobiliario.

—Anteayer se distribuyeron á las fuerzas de la guarnicion de Madrid las 15,000 pesetas donadas por el Ayuntamiento.

—La señora duquesa de la Torre presenció el paso de la comitiva régia desde el museo antropológico del doctor Velasco; y segun se asegura, aprovechando esta circunstancia, se informó de la salud del general Lagunero, quien como es sabido, trasladó allí su residencia con el fin de procurar su curacion.

DEL 2.

A pesar de la gran vigilancia que la policía ejercia el dia del régio enlace, y de la numerosa comitiva que acompañaba el carruaje del Monarca, no pudo evitarse que un hombre se acercara al coche y le echara en él un pliego. El Rey lo abrió, creyendo iba á encontrarse una solicitud implorando su caridad; pero segun de público se decia, el susodicho papel contenia una respetuosa carta, firmada por várias caballeros particulares, solicitando les dieran localidades para asistir á las corridas de toros.

—Anteayer tuvo lugar en Niza, en la finca *Villa de las Palmas*, la fiesta dada por nuestro cónsul en aquella ciudad, y cuyos productos se destinan á socorrer á las víctimas de la inundacion en nuestras provincias de Levante. Las más bellas y distinguidas damas de Niza, Austria, Francia, España, Inglaterra y Rusia, tomaron bajo su protectorado esta funcion, que, segun telegramas recibidos, ha sido espléndida. Las damas vendian objetos en los jardines, una

FOLLETIN.

CRISTINA NILSSON.

Ha llegado á Madrid la Nilsson, esa diva sueca, cuya garganta parece una flauta tocada por un ángel; esa millonaria del arte, que recorre las principales ciudades del mundo cobrando sueldos de reina; esa *Ofelia* y esa *Margarita*, y esa *Lucía* y esa *Marta*, que han llevado en triunfo los públicos de Petersburgo y Lóndres, de París y de los Estados-Unidos.

Un admirador suyo nos contó el otro dia su historia, cuya completa autenticidad no garantizamos.

—

Cristina Nilsson nació en Hussaby, aldea sueca. Sus padres eran unos pobres labradores. El maestro de la escuela la enseñó á leer y á escribir. Su mismo padre, que era además chantre de la iglesia luterana, la enseñó el solfeo.

—

Aprendió esas poéticas canciones escandinavas, que oia á sus amigas, y las cantaba ayudando a sus padres en sus agrícolas faenas.

Un dia su hermano Cárlos, que sabia rascar un poco el violin, la propone que vayan á ganarse la vida cantando en las férias y en las bodas de los pueblos vecinos.

Cristina acepta, y nuestros labradores abandonan el hogar, llena el alma de las más risueñas esperanzas.

Durante algun tiempo hicieron la errante vida de los artistas de su clase. Pero era tal la expresion con que cantaba Cristina las canciones del Norte, que los bailarines cesaban en sus movimientos, y venian á agruparse junto á la muchacha; no queriendo perder ni una nota siquiera de su voz.

Un dia acababa de cantar en la féria de Ljungby, y presentaba á los circunstantes su platillo de metal, en el que llovian las monedas de cobre, cuando se adelanta uno de los más influyentes señores de la comarca y ofrece á Cristina encargarse de su educacion.

La jóven bohemia responde que sus padres son los que deben decidir. Estos consiente, y desde aquel dia entra Cristina á formar parte de la familia de su protector. Jamás se borrará el nombre de éste de la memoria de la célebre cantatriz. Su protector se llamaba Thornerhielm. A una muchacha española se le hubiera olvidado en seguida, por no poderlo pronunciar.

Desde entónces data la educacion artística de la Nilsson.

—

En 1860 se hizo oir en Stokolmo en un concierto, y escuchó su oido los primeros aplausos, que no han acertado á borrar de su imaginacion los más entusiastas recibidos despues. Los primeros aplausos para una artista deben ser como la primera frase de amor para otra mujer.

Ya era algo. Pero Cristina necesitaba más. La hermana de su profesora de piano la propone que se vaya con ella á Paris. Cristina vuelve á aceptar.

En la capital de los artistas, la Nilsson encuentra cariñosa hospitalidad en el seno de una familia inglesa. En tres años que allí vive estudiando perfecciona su educacion artística. La perla estaba formada. Faltaba que la mano del artífice la montara en lujoso collar.

—

Una noche oye cantar á la Miolan Carvalho y siente despertarse en su alma una decidida vocacion por la escena. Se presenta al empresario del teatro Lírico, éste la hace cantar y queda ajustada. Al poco tiempo hace su aparicion en el papel de Violeta de *La Traviatta.*

El público la acoge, no como una esperanza, sino como una realidad. Al dia siguiente tenia la Nilsson un nombre.

Al poco tiempo canta *La flauta encantada* de Mozart. La mujer se habia convertido en diosa. La diva tomó aquella noche ante los ojos del público la figura jigantesca de una mujer sobrenatural. La escuchaba con el respeto con que suele escucharse en la iglesia la voz sonora del órgano. Por no interrumpirla no se atrevia á aplaudir.

Una conmocion eléctrica recorrió toda la sala. Aquella voz de tan segura entonacion y de vibracion tan argentina, conmovió las más escondidas fibras del sentimiento público. Fué el principio de la tempestad de aplausos que ha seguido despues las huellas de la Nilsson por todas partes.

—

Más tarde se presentó en el papel de Marta y en el de Elvira de *Don Juan*; despues fué á Lóndres, donde alcanzó el mismo éxito que en París; despues se presentó en el papel de Ofelia, que concluyó de hacer su reputacion; despues los Estados-Unidos la tendieron, para que fuese á visitarlos, un puente de oro.

Despues, si nos atuviéramos á una frase de Victor Hugo, diriamos que aquí empieza la parte trágica de su vida:—despues se casó.

—

Suele suceder que la artista que se casa se divorcia con el público. A Cristina Nilsson no la ha sucedido eso. Diríase que se ha casado para tener un buen administrador.

Su esposo, Mr. Augusto Rouzaud, era un rico comerciante de París. Asegúrase que administra perfectamente los miles de duros que parece que van saliendo de la garganta de su esposa.

—

¡Ofelia y Margarita! Hé aquí las dos principales creaciones de la artista sueca.

La niña inocente y cándida, víctima de la fatalidad, que purga con su muerte faltas agenas.

Es sublime loca de amor, símbolo eterno de la ternura, que se hunde, cantando, en el abismo.

La Nilsson caracteriza á las mil marevillas estos dos poéticos personajes. Su voz de soprano expresa de una manera admirable la ternura y el amor.

No es enteramente perfecta su vocalizacion. En cambio, cuando apoya sobre las notas agudas, diríase que se está oyendo un piano de cristal.

—

Aunque no somos aficionados á penetrar en la vida íntima de nadie, consignaremos dos detalles que hemos leido en una de las biografías de la célebre cantatriz.

El primero es que tiene una decidida aptitud para administrar su fortuna. Si fuera hombre no hubiera llegado á tenor sino á ministro de Hacienda.

El otro es que su pecho ha sido siempre inaccesible á otra pasion que á la legítima que le ha inspirado su esposo. Este sólo tiene un poderoso rival. El público.

Asegúrase además que la Nilsson es fria fuera de la escena, y que su mismo marido ha tenido que acostumbrarse á su carácter. Un dia no pudo ménos Mr. de Rouzaud de quedar sorprendido al entrar en su casa y ver que la artista le tendía los brazos y le recibía cantando......

El marido auguró alguna sorpresa, y trató de devolver las caricias recibidas á su mujer.

—¡Te estarás quieto!—replicó esta ¡Estaba ensayando una escena!

(De El Imparcial.)

LA ESCUELA DE ORGEVILLE.

Todo cuanto se refiere á la educacion moral del niño es de una importancia extrema. El niño, como el árbol, *es bueno*; es en su madurez lo que se hace de él en su juventud.

El número de niños vagabundos recogidos anualmente en París se eleva á 100,000. Antes iban á las casas de correccion, de donde solian salir diestros criminales. Ahora empiezan á llevarlos á las colonias agrícolas, de donde suelen salir honrados trabajadores.

El Fígaro publica en su último número la descripcion de una de estas colonias para adolescentes, cuya creacion se debe á un filántropo tan ilustre como modesto, á Mr. Jeorges Bonjean. La hemos leido con verdadera envidia, y la extractamos con verdadero placer. ¿No podríamos hacer nosotros algo parecido? Donde no llega la escasez de recursos del Estado, alcanza la hermosa caridad particular. Recientemente lo hemos visto. Algun gran propietario conocemos nosotros que no dudaria en ceder un pedazo de alguna de sus posesiones para tan humanitario fin. El trabajo de los jóvenes agricultores le indemnizaria en parte de sus primeros desembolsos, y una vez vistos los brillantes resultados de esta teoría penal, no faltarian imitadores.

* * *

"La quinta de Orgeville está situada sobre una colina y domina una llanura inmensa. Apénas llegamos á la puerta, se escucha sonar una trompeta. El director, advertido de nuestra llegada, se apresura á hacernos los honores. Los centinelas son colonos. En la quinta no hay ningun guardian. Su uniforme es sencillo y elegante á la vez. En los botones dorados de la blusa se lee: *Escuela industrial de Orgeville. Escuela*, ¿comprendeis? El fundador tiene particular empeño en que nada recuerde al niño su situacion de detenido correccional.

Entramos en el primer pátio, donde vemos alineados hasta una veintena de muchachos, con el dedo índice en la costura del pantalon.

En el segundo pátio vemos espectáculo semejante, sólo que los niños tienen de nueve á catorce años. Por cada ocho chicos hay un sargento nombrado por sus camaradas y responsable de los hechos de cada uno de ellos. El sargento debe señalar al director cualquier infraccion al reglamento. Por sus servicios recibe la importante paga de 15 céntimos al dia. Los vigilantes son antiguos sargentos del ejército cuya hoja de servicios sólo tenga antecedentes honrosos. Estos sargentos son los encargados de enseñar á los muchachos el ejercicio una hora diaria, distraccion que agrada en extremo á los reclutas.

* * *

Miéntras nos daban estas explicaciones, vimos venir las dos divisiones unidas, con una música á la cabeza. En medio iba el abanderado con su guardia de honor, compuesta de cuatro cabos. La tropa desfilaba con una desenvoltura que haria honor á soldados reenganchados.

—Ya ve V.,—me dijo el director,—que no tenemos miedo á nuestros prisioneros cuando les damos armas, que nosotros no tenemos, y fusiles de verdad, que el ministerio de la Guerra ha tenido la galantería de prestarnos.

* * *

Despues de verlos maniobrar subimos á los dormitorios. Cada colono tiene su cuarto, el cual está adornado al gusto de su propietario. Los unos han puesto estampas, los otros flores. Los pequeños tienen buena cama; los grandes tablado militar. Conviene que se acostumbren para cuando tengan que servir á la pátria. Todos los cuartos reciben la luz de una ventana que da al jardin; pero ventanas sin rejas y sin cerrojos; las puertas están cerradas por un simple cerrojo, que un empujon haría saltar. En nada se conoce que aquello es una prision.

* * *

¿Por qué medio se mantiene aquella admirable disciplina? La disciplina es á la vez militar y paternal: militar en la forma y paternal en el fondo. Como castigos, nada de calabozos, siempre llenos en las prisiones del Estado; nada de castigos corporales; puntos malos, castigos durante las horas de recreo y condena á pan y agua. Los vigilantes tienen unas hojas en las cuales apuntan los puntos buenos y malos. Cada buen punto vale cinco céntimos de gratificacion; cada punto malo cinco de multa.

Volvimos aquel mismo dia por la tarde y los vimos entregados á sus agrícolas faenas. En medio del patio silbaba una aventadora de vapor. Un niño vertía la avena en el engranaje; otros separaban el grano de la paja; otros llenaban los sacos y otros los llevaban al granero. Nos enseñaron al fogonero. Habia sido condenado por incendio voluntario y tenía entusiasmo por el fuego. Ahora es fogonero y ya está contento.

Visitamos el molino, en el que hacen los detenidos de molineros; el establo, en donde cuidan las vacas; el horno, en donde cuecen pan. Despues nos llevaron á un edificio en vías de construccion. Albañiles de media vara de altos alineaban los ladrillos y los pegaban con cal. Dirigía la obra un maestro albañil, elegido cuidadosamente entre cien. El edificio en cuestion era una nueva casa para el director. Reparamos que los ladrillos tenían la inscripcion siguiente: *Colonia industrial de Orgeville*. En efecto, procedian de una pequeña fábrica explotada por los mismos colonos.

Enfrente vimos dos carpinteros manejando una gran sierra que apénas cabia entre sus manos. A lo léjos media docena de hortelanos recojiendo alcachofas. Más léjos todávia dos carreteros guiando un carro.

Carpinteros, carreteros y hortelanos, todos eran detenidos......pero detenidos libres.

Durante los tres años que lleva de existencia esta colonia no ha habido ni una tentativa de evasion.

Por lo demás, no experimentan ningun deseo de abandonar la colonia, donde se encuentran bien vestidos y bien alimentados. Hace un año sucedió que se fué toda la colonia de paseo, quedando solo uno en casa para hacer compañía á la directora. De pronto vé éste un hombre que se esconde detrás de una mata, y le grita:—¿Qué hace V. ahí?—El hombre le tira una piedra. Furioso el muchacho, corre á desatar los perros y los achucha contra el malhechor. Ignorando la directora lo sucedido, lo manda venir. Obedece, pero responde con exaltacion:—¿Por qué no me le ha dejado usted prender? Era un vagabundo....un perdido....y esas gentes son muy peligrosas... es preciso cojerlas.—Lo curioso del caso es que el muchacho estaba preso por robo y vagancia. ¡Hermosa prueba de la transformacion que en la colonia habia experimentado!

Despues visitamos la escuela, en la cual el maestro del pueblo vecino va á dar dos horas de clase; la capilla, la sala de armas y el depósito de ropas."

* * *

No cabe duda. Esos niños que se inclinaban al crímen desde su nacimiento, serán un dia ciudadanos útiles para la pátria.

Ayuntamiento de Madrid

magnífica orquesta hacia bailar en su *abrium*, los juegos más á la moda se verificaban á la sombra de las palmas en un dia de sol radiante y una lotería de objetos preciosos, entre los que se distinguia el regalo hecho por la emperatriz de Rusia, completó la funcion.

El producto obtenido no bajará de 20.000 francos.

—En Vigo ha causado penosa impresion el suicidio de una señorita perteneciente á una familia muy estimada en aquella ciudad. Despues de bastantes horas que faltaba de la casa paterna, apareció su cadáver en el mar.

—Hay gran agitacion entre las kabilas fronterizas á Melilla, con motivo de las colisiones ocurridas entre ellas hace dias.

Dice *Las Provincias*, de Valencia:

"Los digustos que ha habido entre los jefes de la mayoría y el Gobierno con motivo de la cuestion de esclavitud no se borran fácilmente, y la union de la mayoría con el Gobierno no es, ni con mucho, tan sincera como la que tenía la de las Córtes anteriores con el ministerio Cánovas.

"Cuando se reanuden las sesiones de las Córtes, preveo que por uno y otro motivo estallará la disidencia, y no habrá más remedio que retirarse el Ministerio ó disolver las Córtes.

"Precisamente la debilidad del lazo que une al Gobierno con la mayoría es lo que hace confiar más á los constitucionales ne que se acerca el momento de ser ellos poder, suponiendo que el decreto de disolucion no lo obtendrá el general Martinez Campos ni ningun otro ministro del partido liberal-conservador, sino el Sr. Sagasta.

—Consigna *Los Debates* que SS. MM., al llegar á palacio, fueron vitoreadas por las muchas personas que llenaban el portal y galerías adyacentes al mismo, y que S. M. la Reina Cristina ha saludado con extrema afabilidad á cuantas personas la recibieron al pié de la escalinata.

El Diario Español confirma que los Reyes fueron aclamados con entusiasmo en el trayecto de la basílica de Atocha al real palacio. En diferentes puntos de la capital, en la Puerta del Sol y en la calle Mayor, especialmente, los Reyes de España han sido objeto de grandes demostraciones de afecto de parte del pueblo, que se apiñaba en todas partes para conocer á su nueva soberana. Las señoras que ocupaban la tribuna levantada en la plaza de la Villa, han arrojado á sus majestades poesías y flores; tambien en otros puntos de Madrid han arrojado con profusion flores y poesías al carruaje en que iban los Reyes.

—A la comida de 50 cubiertos que se dió anoche en Palacio, sólo asistieron los miembros de la familia Real, los ministros y sus señoras y altos dignatarios de Palacio.

—Anteayer, en la solemne ceremonia del régio matrimonio, no podía admirarse más grandiosidad ni mayor riqueza en el decorado de la Real basílica.

La venerada imágen de María Santísima de Atocha ostentaba sus riquísimas alhajas de cuantioso valor, que para el efecto habian sido entregadas por la Intendencia de Palacio al padre Jimenez Benitez, rector de Atocha.

Lucía á la vez la Vírgen el precioso y rico manto de terciopelo encarnado bordado de oro, que la Reina doña Isabel II llevaba cuando el triste atentado contra su Real persona el año 51, y que fué ofrecido como donativo á la Vírgen, así como las ricas alhajas que siempre pertenecieron al santuario de Atocha, objeto tan notorio de piedad y de predileccion de los católicos Reyes de España.

GACETILLAS.

"El Triunfo" y el bienhechor Zapata.— Se nos ocurre que el gacetillero de *El Triunfo*, ó por lo ménos su Egeria, es uno de los alumnos de las escuelas de Zapata, que, mal avenidos con no haber obtenido medalla, hicieron contraste con manifestaciones de despecho á la espléndida solemnidad de la distribucion de premios verificada en la noche del 21 del corriente. Solo tiene palabras de censura contra un acto de inmensa significacion social, que conmovió profundamente á los que lo presenciaron, y que es acaso el triunfo más completo que ha alcanzado la Seccion de Educacion de la Real Sociedad Económica.

Tenemos entendido que el bendito fundador dispuso que se dispensase la enseñanza á los menesterosos en la casa, donde habia morado y allí, y no en otra parte, debia recompensarse el esfuerzo de los profesores y el aprovechamiento de los alumnos. No era limitado el espacio, ensanchado con el donativo de los hombres de buena voluntad, aunque insuficiente á las simpatías de nuestro público. Allí la caridad enseña al pobre de toda clase, edad y sexo y con algun sacrificio habrá de contribuir el que se proponga secundar tal obra, siquiera con su presencia. Nos parece demasiado sibarita el avinagrado censor para que pueda dar útiles lecciones de urbanidad.

Exámenes.—Con verdadera complacencia hemos presenciado los exámenes que con brillante resultado dió la señora doña Concepcion Sanchez de Suarez, en su colegio "Santo Tomás". Justicia hacemos al consignar que raras veces hemos podido admirar tantos adelantos, atendiendo el corto tiempo que ha transcurrido desde la la fundacion de aquel plantel. Muy bien lucieron todas las alumnas en las diferentes materias de que fueron examinadas. En francés, inglés, piano y canto, nada dejaron que desear.

Cuántas personas gusten, pueden pasar á la calle de Manrique, núm. 120, donde podrán admirar la variada exposicion de los trabajos primorosos, que en escritura, dibujo, pintura y labores ha presentado las educandas. El Colegio "Santo Tomás," permanecerá abierto algunos dias, con este objeto.

Felicitamos de todas veras, á quien con tanto esmero se dedica á la más espinosa de las profesiones.

Niño perdido.—Anoche un guardia nocturno encontró perdido en la calle á un niño de cuatro años de edad, que dijo llamarse Ramon Suarez. Viste una bata listada y tenia en su poder una boleta de pasaje por el ferro-carril de la Bahía, fechada en el mismo dia y expedida desde Campo Florido. Quedó depositado en casa del referido guardia, calle de Hornos, número 20.

El Correo de Ultramar.—Con este título se publica en París un periódico español ilustrado y en él una novela de ideas y conclusiones tan extrañas y poco edificantes, que verdaderamente causa pena tener que ocuparse de ella, tanto que no nos atrevemos á reproducir lo que hemos leido, ni aún para censurarlo.

Es de lamentar que en publicaciones de mérito real como la de que nos ocupamos, se deslicen escritos de los que toda madre sensata procurará preservar á sus hijas, si no quiere se empapen de ciertas teorías atrevidas, no muy conformes con la moral cristiana y con las leyes universales de la fidelidad conyugal y del pudor.

La casualidad hizo que un amigo nuestro leyera parte de la tal novela y nos advirtiera su notoriedad, como nosotros á nuestra vez lo hacemos con el público.

De circunstancias.—La funcion que para la Noche Buena se dará en Tacon, es divertidísima y como de sobre-mesa. Título de la comedia, *A la misa del Gallo*, obra escrita *ad hoc*, y que siempre fué muy aplaudida. Hay jota aragonesa, gaita, baile manchego, andaluz, etc., etc.

La entrada tiene que ser monstruosa.

¡Delicioso!—Habla *La Paz* de Pinar del Rio:

"Todavía continúan de algun punto de la provincia los curanderas *medigueando*. Las boticas cobran una barbaridad, por cualquier fórmula, y estos excesos contribuyen á muchos males."

¡Siempre lo mismo! ¡Siempre el hombre viviendo del hombre!

Buen olfato.—Dióle á un guardia nocturno en la nariz, olor á reses beneficiadas, y efectivamente, en una casa de la calle de San Joaquin que fué registrada por aquél y el Inspector del 6º distrito, se encontraron los rastros.

No sabemos qué se hizo de los *benefactores*.

Castigo sin culpa.—Una Mis Guss fué electa superintendente de las escuelas del condado de Mono, un miércoles, el juéves nombró á un quidam su ayudante y el viérnes se casó con él: esto demuestra cuan terrible es una mujer cuando tiene dominio sobre un hombre.

Ir por lana......—A peticion de un billetero fué detenido por un guardia municipal, un huesped del hotel "América" por estafa de várias fracciones de billetes de lotería, valor de cincuenta y cinco pesos.

Se cayeron.— En una casa de la calle de Consulado, habitada por gente *non sancta*, fué detenida por un guardia municipal, una morena que se hallaba circulada por robo, por el Juzgado de Jesús María.

—En una bodega del 5º distrito fué detenido por un guardia municipal, un hombre blanco que dormia el pobrecito á pierna suelta, á pesar del peso que cargaba su conciencia.

Al ser detenido hizo una tenaz resistencia; registrado, se le ocupó un puñal.

Sin discusion.—Trajes hemos visto confeccionados en la sastrería *La Discusion*, Obispo, número 91, indiscutibles en cuanto á la forma y á la bondad de la materia.

Y como es natural, los que visten bien, por vía de prueba ahora, acuden al establecimiento.

Despues seguirán favoreciéndolo, no nos cabe duda, que no en valde hay allí un cortador de *primísimo*.

Por supuesto, los dueños de la tienda no echaron en saco roto, al abrirla, que los marchantes gustan de un poco de sibaritismo, y al efecto han hecho, para recibirlos, cual cumple, un elegante y cómodo estrado.

Y hé aquí una novedad, que con lo anteriormente dicho y la economía en los precios, de todos los objetos que allí se expenden, que son muchos, hará la fortuna de *La Discusion*

Detalles, en el anuncio de otro lugar.

Incienso de mala calidad.—Hace ya algunos días que *La Discusion* viene llenando sus artículos de fondo con los más encumbrados elogios al Sr. D. José Eugenio Moré. Muy léjos estamos de poner en duda—¡cómo la habíamos de poner!—la buena fé del diario democrático; pero como tenemos muy buenas narices, nos parece que todo ese incienso que en tan copiosa abundancia quema el buen demócrata ante el jefe del partido conservador, es de mala calidad, pues huele á..........crísis.

La Noche Buena.—

Esta noche es Noche Buena
y mañana Navidad
....
Cuántos pobres esta noche
se quedarán sin cenar.

Principiamos queridas lectoras esta gacetilla recordando una de aquellas populares cuartetas que cuando niños, al son de la desapacible zambomba entonábamos, para celebrar el nacimiento del Niño-Dios; pero la memoria no nos há sido fiel y suplimos los dos últimos versos, con otros dos de nuestro magin que no serán buenos, pero que encieran una profunda, triste y desconsoladora verdad.

La iglesia celebra una de sus mayores festividades; el sonoro eco del bronce; las músicas que recorren las calles, los grupos de gentes alegres que se dirijen al templo donde el sacerdote va á celebrar, por única vez en el año, el santo sacrificio de la misa al sonar la duodécima campanada que señala el principio de un nuevo dia, todo respira júbilo, contento y satisfaccion.

Las familias potentadas han marchado con sus amigos al ingenio ó donde se proponen obsequiarles, divertirles y gozar de esa dulce intimidad con que brinda el campo siempre á los que vivimos la vida artificiosa de las ciudades. Las no opulentas, pero acomodadas; han reunido en sus despensas cuanto la más refinada glotonería inventó para dar gusto al paladar. Los dependientes de comercio escotaron á tanto por barba para pagar la imprescindible cena de Noche-Buena; el artesano tiene desde hace veinte dias el guanajo, al que alimenta con las sobras de su mesa para que haga grasa; hasta el moreno cargador y la morena lavandera invitaron á sus compadres, con ojeto de darse un buen rato brindando por la salud de los ahijados. Todos esta noche, despues de la misa del gallo, tendrán manjares suculentos y vinos esquisitos que saborear. Los gritos de algazara, el chocar de las copas, el estruendo de los platos, alegrará lo mismo el vistoso comedor del suntuoso palacio que el estrecho rincon de la humilde casa de Jesús María......

—¡Ojalá fuera verdad tanta belleza!—

Pero no lo es lectoras mias! Quizás á la hora en que nosotros cenamos, en húmeda y mal alumbrada cindadela, una cariñosa madre, rodeada de sus desnudos pequeñuelos, beberá, por único licor, las lágrimas que les arranca el hambre, y escuchará sus conmovedores lamentos, sin tener un pedazo de pan con que acallarlos. Y el júbilo público y los cantos festivos, y las notas de los instrumentos serán otras tantas espinas que lacerarán su corazon de madre. ¡Qué horrible, que espantoso debe ser ver morir de debilidad á un pedazo de sus entrañas oyendo los atronadores brindis de un festin general!

¡Os habeis detenido á meditarlo alguna vez?

Y ¡hay en la Habana tantas madres para quienes esa noche que se llama *Buena* será una noche de tormentos y de dolor!

Si cada uno de los que cenamos se resolviese á sacrificar el importe de un panecillo; ¡cuántas lágrimas se enjugarian, cuántas miserias se remediaran!

De otro.

Dicen que se aproxima
la Noche Buena,
que muchos empleados
están á dieta,
que si no llueve
de fijo la cosecha
toda se pierde.

—

Dicen unos que el mundo
luégo se acaba,
y otros dicen que de eso
no hay esperanza;
y otros oimos
lo que decirnos quieren,
sin afligirnos.

—

Dicen que la ginebra
de la Campana
hace extragos terribles
en nuestra Pátria,
y otros sostienen
que la Pátria vendimian
los que no beben.

—

Dicen que los tunantes
conservadores
ganamos *toiticas*
las elecciones
para que luego
vivan los *liberales*
del presupuesto.

El colmo del ......progresosismo.—Hoy lo encontramos en "La Iberia."

Ante los bustos de los sábios progresistas, en el Museo en que se conserva los grandes recuerdos de su pléyade de doctores, empuña "La Iberia" la pluma de gacela, y allá vá una afirmacion digna de la escuela y digna de sus progenitores:

Que la fé no entra para nada ni se necesita para nada en la construccion de las catedrales.

¿Conoce "La Iberia" los nombres de los arquitectos que construyeron las catedrales de Leon, Toledo, Búrgos, Sevilla y otras muchas que todavía están diciendo al mundo lo que fué España ántes de que en ella la santidad, la honradez, la ciencia, la diplomacia, la milicia se encanijáran, en virtud de las selecciones del progreso, en San Baldomero, doctor, regente y general?

Pues fué un solo arquitecto, que vivió largos siglos, y estuvo en todas partes, y formó los planos de las catedrales, y concibió los detalles, y labró la piedra, y talló la madera, y espiritualizó la materia, forzándola á predicar y á alabar á Dios; y ese arquitecto que no fué sólo el más grande de los arquitectos, sino que fué además el primero de los pintores, de los escultores y de los músicos, se llama *la Fé*. No tiene otro nombre, ni se le dá otro nombre. *La Fé hizo todo esto*; es lo que dice todo el mundo al contemplar el conjunto de maravillas que forman las maravillas de Leon y Toledo.

¡Bien y qué!—Aseguran, dice *La Paz*, que hay un procedimiento *casero*, infalible para conocer si la leche que se compra es pura ó tiene agua. Consiste este medio en introducir en el líquido una aguja de hacer medias que esté bien pulimentada. Si la leche es pura, se adherirán en seguida á la aguja algunas gotas del líquido; pero si tiene agua, aunque sea poca, saldrá la aguja sin adherencia alguna....

Pero resulta que aún cuando sea cierta la eficacia de este procedimiento, maldito lo que gana el comprador. Con aguja y sin ella, le darán la leche como quieran dársela, y no tendrá más remedio que tomarla.

A ménos que la autoridad se tomase en el asunto el interés que merece.

Periódico ilustrado.—La Ilustracion Gallega y Asturiana, ha publicado su número 33, correspondiente al 30 del pasado mes de Noviembre.

No nos sorprende el apogeo que de dia en dia vá adquiriendo, pues se está haciendo merecedora del apoyo constante que el público la dispensa.

El sumario de los artículos y grabados que contiene, es el siguiente:

Texto.—Revista de la decena, por Don Camilo Placer Bouzo.—Inmigrantes asturianos y gallegos en América, por D. José Perez Moría.—Apuntes para la biografía de D. Antonio Raimundo Ibañez, por D. G. Laverde.—El príncipe de Asturias, por Don Vicente Tinajero.—Pascual Lopez, autografía de un estudiante de medicina (conclusion), por D. Ramon Segade.—Necrología.—Estadística.—Nuestros grabados.—Quieta gesta; ¡vaite cojo! (poesía), por D. Marcial Valladares.—Dramas de la costa [continuacion), novela, por Dª Robustiana Armiño.—Miscelánea.—Noticias regionales.

Grabados.—Asturianos ilustres: Retratos del Exemo. Sr. D. Antonio Raimundo Ibañez.—Tipos y costumbres de Galicia: El horno de pan (dibujo de Pradilla).—Monumentos arquitectónicos de Galicia: Cláustro de la catedral de Tuy.

Un año, 7 pesos oro; seis meses, 4.

Agente general en la isla de Cuba, *La Propaganda Literaria*, O'Relly, 54.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—A la una de la madrugada: "A la Misa del gallo."

El juéves: A las 8: Compañía de ópera italiana.— 10ª funcion de abono: "Traviata."

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía dramática.—33ª funcion de abono y turno impar.—"Los dominós blancos."—El maestro de baile.—A las siete y media.

Con objeto de que concluya la funcion á hora oportuna, los intermedios serán muy cortos.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: "Soy mi hijo." Baile.—A las 8½: "Canto de ángeles." Baile.—A las 9½: "Ternera 7, 3º" Baile.—A las 10½: "Amor libre."—A la una de la madrugada: "Don Pompeyo en Carnaval." Baile.—En cada acto se rifará entre los concurrentes un lote propio de Navidad

GRAN CIRCO-TEATRO Y CAFE METROPOLITANO.—Empresa Hermanos Orrin y Cª.—Compañía de los hermanos Carló.—Funcion todas las noches y dos los dias festivos, la primera á la una de la tarde y la segunda á las ocho de la noche.

Ejercicios por Mr. O'Reardon y exhibicion de tigres, leones y osos.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

¡Una Mirada hácia Atras!—Durante los treinta y siete años que han transcurrido desde que la Zarzaparrilla de Bristol se estableció como una medicina popular; ¡cuántas preparaciones que la pretendian rivalizar han decaido completamente! Algunas de ellas han reventado repentinamente como las botellas en que formentaban. Otras gradualmente han caido en el desprecio. Los nombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del público. ¿Quién podrá negar que de todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carne, y desfiguran los miembros, la Zarzaparrilla de Bristol es el único que ha cumplido las promesas hechas á su favor.

GRAN CIRCO TEATRO

CAFÉ Y JARDIN METROPOLITANO.

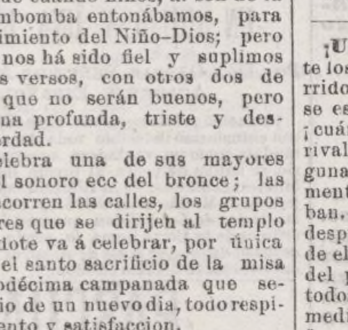

El Miércoles 24

Nueva y magnífica Compañía

Ecuestre, gimnástica y acrobática

DE LOS HERMANOS ORRIN Y Cº

Compuesta de estrellas en el arte, contratada con grandes esfuerzos y enormes sueldos y procedente de los mejores Circos de los Estados-Unidos.

El Juéves primer dia de Pascua y el Viérnes segundo.

MATINÉ á las 2

Y FUNCION A LAS 8 DE LA NOCHE.

LA PAMPA.

Habiéndose presetnado varias personas con el objeto de comprar papeletas para el obsequio de $2000 B|B, advierto que en esta casa no se venden; solo se regalan como tiene por costumbre, regalándose una por cada veinte centavos que se gasten.

Depósito de tabacos y cigarros de todas marcas, Lamparilla entre Habana y Compostela.—*Ciriaco Piuma*. bp 4742

LOS HECHOS JUSTIFICAN

la virtud de los parches de Mr. Lay

PARA ESTIRPAR LOS CALLOS.

"Certifico haber hecho uso de los parches de Mr. Lay, los que han obrado satisfactoriamente. Los recomiendo pues, de buena fé.—*Antonio Rodriguez*.

"Como deber de gratitud, certifico haber obtenido buen resultado con los parches del químico Mr. Lay.—*Ramon Suarez*."

"No tenia ninguna confianza en el remedio, pero hoy puedo asegurar que es prodijiosa la virtud de los parches de Mr. Lay, para arrancar los callos.—*Justo Valdés*."

Hállanse de venta,

Palo-Gordo, Muralla 19.

Depósito "La Honradez," Plaza de Armas.

Tabaquería "El Siboney," San Rafael, frente al Louvre.

CERTIFICACION

IMPORTANTE.

Los que suscriben droguistas, farmacéuticos y perfumistas de esta ciudad.

Certificamos: que la preparacion conocida con el nombre de AGUA DE PERSIA del Dr. Gandul para teñir el cabello reune como tinte cualidades superiores á todas las preparaciones de su género y como cosmético es el más inocente; por cuyo motivo el público le dá la preferencia, sobre todo, despues de haber sido *perfeccionado* por su autor.

Habana, Octubre 1º de 1879.—Droguería La Central, Lobe y Cª.—Ldo. D. Francisco Torralbas, químico.—Botica de San José, Dr. Antonio Gonzalez — Perfumería La Oriental, A Espinosa y Cª—Perfumería Bosque de Bolonia, Palacio Taracena y Cª—Droguería La Reunion, José Sarrá— Botica de Dragones, Ldo. José de Zúñiga, farmacéutico.—Perfumería El brazo Fuerte, Valentin Corujo.

TOLI

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

4052

LA DISCUSION.

Gran establecimiento de Sastrería, Camisería y efectos militares

DE

SAÑUDO, MUELA Y Cª

OBISPO 91,

Entre Compostela y Aguacate

Muchos son los pomposos anuncios que los establecimientos de esta clase lanzan á la consideracion del público, ofreciendo ventajas en los precios de los diferentes artículos que en ellos se espenden, que despues resultan ficticios, por no reunir las condiciones de bondad que requieren los mismos.

Nosotros animados solamente por el deseo de acreditar nuestro establecimiento probando á todos los que nos honren con su visita, que la calidad de los efectos es inmejorable y que los precios son relativamente más económicos que los que diariamente se anuncian por establecimientos de esta índole; creemos haber prestado un verdadero servicio al respetable público de esta capital.

Acuda pues la juventud elegante, militares y demás personas que deseen vestir bien, y se convencerán de la verdad de nuestro aserto, pues á más de lo dicho tenemos uno de los mejores cortadores que se conocen en esta capital al frente del taller de Sastrería así como otro de idénticas condiciones para dirijir la confeccion de toda clase de obras de Camisería.

Para uniformes tenemos igualmente cuantos accesorios son indispensables, sea cualquiera el arma ó instituto á que pertenezcan, tanto del Ejército como de la Armada, carreras civiles &c, &c.

Hay además un variado y completo surtido de espadas, revólveres, escopetas, róses, polainas, cinturones, cruces y condecoraciones. En efectos de fantasía hallarán nuestros favorecedores cuanto ha podido inventar la caprichosa moda y el gusto más delicado pudiera exigir.

Venga pues á ***LA DISCUSION*** el público habanero en masa, seguro de que saldrá complacido y no tendrá que discutir sobre el precio y calidad de los efectos que compre.

No olvidarse,

LA DISCUSION,

Obispo 91, entre Compostela y Aguacate.

4736

J. SUAREZ Y CPA.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64,

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga después de que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraoridnario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á as señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO,

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Por último, se hacen con limpieza no común los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela

Crónica Religiosa.

MIERCOLES.—Queriendo la iglesia prepararnos para el nacimiento de Jesucristo, usa en el oficio de las expresiones más enérgicas con que los caudillos del pueblo de Dios le llamaban la atencion á las maravillas que debia obrar en medio de ellos el Omnipotente. Sed firmes, nos dice la iglesia con Moisés y Aaron, y mañana vereis resplandecer la gloria del Señor.

Santificaos y purificaos, exclama tambien con Josué, porqué mañana obrará el Señor maravillas. ¡De qué se trataba entónces! De sustraer con el maná á los israelitas en el desierto y hacerlos pasar el Jordan á pié junto para ponerlos en posesion de la tierra prometida.

Pues hoy llaman nuestra atencion unas maravillas infinitamente más grandes: mañana nos dice la iglesia, será borrada la iniquidad de la tierra. ¿Por qué milagro será borrada? Por el nacimiento de un Salvador, por un milagro que llama la Escritura la obra de Dios por excelencia. Obra de su poderío: en ese niño que debe nacer se juntarán el Criador y la criatura, Dios y el hombre en una sola y misma persona sin mezcla ni confusion de las dos naturalezas:

San Gregorio, presbítero, y Santa Irmina.

FIESTAS EL JUEVES.

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, Bendicion papal en la T. O. de San Agustin, Jubileo 4 dias en Belen.

Córte de María.—Dia 25: Corresponde visitar á Nuestra Señora de Belen en su templo, y en Guanabacoa á Ntra. Señora de la Merced en Santo Domingo privilegiadas.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 23.

SERVICIO PARA EL 24

Jefe de dia: El Teniente Coronel del 2º batallon de Artillería Voluntarios don Francisco Carruana.

Visita de Hospital: Comision Liquidadora.

Capitanía General y Parada: Segundo batallon de Artillería Voluntarios.

Hospital Militar interior: Regimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El segundo de la plaza D. Ramon Palacios.

Imaginaria en idem: El segundo de la misma, D. Manuel Ortiz.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recaño*.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia; precios, arrob y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	78	1404	75 á..80 rs.	106
Nov. tejanos	44	880	55 á..60 ..	....
Bueyes	59	413	90 á..95 ..	....
Terneros	33	495	á..70 ..	....
Total	214	3192		106

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 55 cent.	lib.
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 40	..
Novillos tejanos	Masa	á 50	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 35	..
Bueyes	Masa	á 60	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 40	..
Terneros	Masa	á 50	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 35	..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arroba y existencia.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Clases. Car	Total.	Peso. @	Peso. lb.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	30	130	160	480	....	M. á 90 C. á110	753
Carneros	....	....	28	27	....	100á110	72
Chivos	....	....	5	7	....	100á110	...

PRECIO Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30	centavos libra.
Masa	á 65	..
Costillas	á 65	..
Carnero	á 50	..
Chivos	á 50	..

Habana, 22 de Diciembre de 1879.—El Administrador. Guillermo de Erre

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí. Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirro, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado. Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.

B.

Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7½
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Berrueto Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y omp., Mercaderes 5.
Barraqué y comp., Oficios 48.

C.

Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1. Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Cusell y hermano, Jaime, Gervasio 21.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75
Pila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carruncho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (a
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15. áltos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuna 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.

D.

Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Lamparilla 17.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.

E.

Echaniz, José L., Empedrado 1.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.
Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez, C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.

F.

Fabra y Ginerés, Mercaderes 11.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., Cuba 86.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.
Freixas, Pratts y comp. Lamparilla 5
Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 23.
Fros y Blanch, Salud 30.

G.

Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 71.
Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de víveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 (altos.)
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½.
Garin y comp., J. B., Cuba 33.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp.. Enna 1
García Corujedo Hnos., Muralla 28 y 30.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Hamel, hijos y comp., Mercaderes 2.
Howson, Thomas, Obispo 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.
Herederos de D. J. Fidel Zuanávar, Amargura 7.
Heymann y comp., E., Oficios 16.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 84.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22.
Hyatt, J. W., Cuba 25.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jacas y comp., J. Inquisidor 25.
Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Kessel y comp., A., Empedrado 16.
Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio 36.

L.

Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16.
Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp., San Ignacio 66.

M.

Marzan hermanos, Cuba 72.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61.
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.
Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madan, Cristóbal, Cuba 80.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 70.
Maseda Pedro, O-Reilly 102.
Mendez y comp., R., O'Reilly 13.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miniño y comp., F., San Ignacio 39.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, San Ignacio 52.
Mourgue, E., San Ignacio 54.
Moyai y comp., Oficios 19, (altos)
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.
Martinez Guillermo Picard, San Pedro 28.

N.

Navarro, Washington y comp., Lamparilla 19.
Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpineti 1.
Nizard, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

O'Naggten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6.
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Pamies y Loig, A., Santa Clara 19
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 16.
Petit, Luis J., Habana 73.
Plá y Monje, José, Oficios 28.
Pooy Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30.
Pascual, Enrique, Aguila 74.

R.

Rodriguez Florencio, Amargura 13.
Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Rafecas y comp., J., Tacon 6.
Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36.
Rodriguez, Alonso y comp., sucesores de Rodriguez y comp. Ferretería. San Ignacio 25.
Ramirez, A. P., Amistad 77.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)
Remolina y comp., Mercaderes esquina á Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rodriguez y comp., Baratillo 2.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L, O'Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.

S.

Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro.
Suarez y CªJ A, Fotógrafos O-Reilly 64.
Suriol, Romeu y comp., Aguiar 67.
Saenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Felipe, O-Reilly 29, Sastrería.
Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 16.
Sala, Pedro, Obispo 7.
Sanchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25.
Santa Eulalia, José, Belascoain 70.
Semidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Semidt, Majer y comp., Obrapía 36.
Serpa A, Obispo 17.
Sicard, Juan, Empedrado 2.
Soler y comp., L., Paula 10.
Solis, Fernandez y comp., Habana 75.
Soto y comp., San Ignacio 80.
Smith, Derwent H, Director del ferro-carril de Marianao, Mercaderes 36.

T.

Taylor, A. H., Cuba 14.
Tomás, Benitez y comp., en liquidacion Mercaderes 12.

U.

Upmann y comp., H, Cuba 64.

V.

Valle y hermano, J., Zanja 1.
Valls y Arteaga, Neptuno 57.
Van Assche y comp., F, Mercaderes 2.
Van de Water y comp., Ancha del Norte 99
Varela y comp., San Rafael 61.
Vazquez Queipo, Antonio, Consulado 130.
Ventosa Antonio, Regla, Almacen de Maderas.
Ventosa Francisco, Aguiar 116.
Vidal y Colomé, A., San Ignacio 84.
Vidal y comp., Regla, Almacen de Maderas.
Villa é hijo, A, Regla ó Cuba 101.
Villar y Villar, A., Industria 174.
Viuda de Arbouch, Teniente-Rey 54.
Viuda de Martinez é hijo, Mercaderes esquina á Obrapía.
Villaverde S., San Ignacio 33.
Vicente Ruiz y comp., Inquisidor 5.

CURACION

de todas las quebraduras en ambos sexos

VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

11)

En la calle de Obrapía núm 51, y á domicilio, se administra

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

los mártes, miércoles, juéves y viérnes de once á una DE LA TARDE.

BEAUJARDIN Y MELENDEZ.

Cirujanos-Dentistas.

70 OBISPO 70

entre Villegas y Aguacate. Horas de consultas de á 3. Para los pobres de solemnidad de 4 á 5. 335

J. R. MONTALVO,

MEDICO-CIRUJANO

Y OCULISTA.

Consultas y operaciones, de diez y media á doce de cuatro á cinco.—Grátis para los pobres.

Virtudes 18.

DR. R. GARGANTA.

Especialista en las afecciones de la *matriz, vias urinarias, laringe y sifilíticas.*

Consultas y operaciones de 1 á 3 y de 7 á 8 tarde. Grátis á los pobres.—Obrapía 97, entre Villegas y Bernaza.

Recibe consultas en inglés, francés ó italiano.

CHAGUACEDA,

DENTISTA.

AGUIAR Nº 110.

De regreso en esta Capital de su excursion científica á los Estados Unidos y habiendo traido todos los adelantos de su profesion, tiene el hon r de participar á sus clientes en particular y al público en general, que desde hoy se encuentra al frente de su Gabinete de operaciones.

AGUIAR 110 de 8 de la mañana á 4 de la tarde. Los pobres de solemnidad seran operados de 4 á 5.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. MANUEL BANGO Y LEON.

Ha trasladado su domicilio á la calle de la Habana nº 51, entre Empedrado y Tejadillo, donde se ofrece al público y á su clientela. Horas de consultas de 12 á 2 de la tarde, ménos los juéves. 4501

Angel Ortiz.

Artista.

Cuadros originales y copias de Murillo al óleo. Este artista, cuyos retratos celeb aron los periódicos de New York y que tiene encargos para pintar en esta capital algunos de personas de nuestra aristocracia, y se ofrece al público para los que le encarguen fotografías, garantizando el parecido.

Aguiar 92, de 12 á 4½. 4434

Antonio Batanero.

ABOGADO.

Avisa por este medio á sus clientes de la Isla que de regreso de su corta escursion á los Estados Unidos, ha vuelto á hacerse cargo de su bufete, en esta capital calle de Cuba núm. 44, al que atenderá con toda preferencia, haciéndose cargo de cuantos asuntos propios de su profesion se le encomienden. bp 4031

ANTONIO TURELL.

Médico-Cirujano.

Ofrece sus servicios profesionales especialmente en las enfermedades venéreas y de la garganta, como tambien en las del aparato gástrico y respiratorio.

Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde. (Lo juéves grátis á los pobres.)

Calle del OBISPO Nº 67. 3831

Dr. Casimiro Saez,

MEDICO-CIRUJANO.

Luz nº 68.

Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias Consultas de dos á tres de la tarde. Grátis para los pobres.

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ.

ABOGADO.

Calle de Villegas nº 6.

VEITIA.

CIRUJANO-QUIROPEDISTA.

Luz 70.

m25d

PRENDES,

Médico-Cirujano.

SAN IGNACIO 50.

Con objeto de que mis numerosos clientes no se vean como repetidas veces sucede, con el inconveniente de no encontrarme á otras horas que las de 12 á 2 de la tarde, destinadas para consultas, véome en la precision de repetirles, que ni ántes ni despues de aquellas podrán verme razon por la cual les suplico aprovechen las horas indicadas.

Sigue siempre con su especialidad de enfermedades venéreas y sifilíticas. De 12 á 2. 4771

ENSEÑANZAS.

COLEGIO DE SEÑORITAS

Fundado y dirijido por la Srta. Dª Julia Martinez Villergas

Profesora de Instruccion Primaria Elemental y Superior.

COMPOSTELA Nº 109.

ESTE COLEGIO INAUGURARÁ SUS CLASES EL 1º DE ENERO DE 1880.

La Srta. Martinez Villergas, al inaugurar las clases de su colegio, tiene el honor de ofrecerlo al público, no dudando que las familias, que se dignen confiarle la educacion de sus hijas, quedarán complacidas en alto grado, pues para llenar dignamente su cometido, cuenta con la cooperacion de distinguidos profesores y con su propio celo.

Las diversas asignaturas que se enseñan, lo mismo que las clases de adorno, idiomas, música y dibujo, serán explicadas por profesores experimentados, siempre bajo la inspeccion de la directora, tendiendo muy especialmente á desarrollar en las jóvenes alumnas los sentimientos más elevados de la moral y la religion cristiana.

Las alumnas internas serán atendidas con singular cuidado en lo que se refiere á la vida doméstica, siendo sano y nutrivo el alimento que reciban y espaciosas las habitaciones que tengan tanto para las clases como para dormitorio. Como es limitado el número de alumnas que se reciben y existen compromisos con algunas familias la Srta. Martinez Villergas lo participa al público, á fin de que los señores padres de familia que quieran honrar este colegio mandando á él sus niñas, puedan hacerlo oportunamente.

Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Para más detalles se dá el reglamento de colegio á las personas que lo soliciten, calle de COMPOSTELA Nº 109.

sentaba. Sus ideas religiosas, sus proyectos vagos, pero abnegados, calmaron un tanto sus vivos sentimientos, y durante su sueño siguió viendo á la inocente y devota Emelina, velando y orando al pié de la cruz. La Duquesa no despertó hasta dos horas despues de haber amanecido, y se halló ménos agitada, pero poniéndose á la ventana sintió renacer en el instante la secreta esperanza que habia esperimentado el dia anterior. Cerca de una hora hacia que estaba sentada á la ventana, cuando creyó distinguir á lo léjos un hombre á caballo que marchaba á gran galope, y luego un coche con ocho caballos, que en un instante llegó á la gran puerta del convento. Casi sin respirar escuchaba con un temblor inesplicable; llaman; las religiosas vienen, las hablan através de la puerta y la Duquesa no oyó lo que decian, pero se inmuta viendo á las monjas echarse precipitadamente los velos.

—El es, él es; exclama transportada, y engañosa alegría sedujo de nuevo su corazon agitado. Todo lo olvida, todo lo perdona; la cólera, los celos, hasta la fiereza, ¿qué digo? Ah! léjos de conservar el resentimiento mas pequeño, cree deber un reconocimiento apasionado.

—El es ¡me ama siempre!

La memoria de lo pasado no la deja otras impresiones en el alma que el remordimiento de haber dudado de él. Abren la reja; pero cómo se queda la Duquesa cuando en vez del Rey, á quien esperaba con entera certeza, se halla con el Gran Condé que iba solo. La desgraciada se retira apresuradamente de la ventana y se deja caer en un sillon. Algunos minutos despues entró el príncipe en su aposento y con aire de interés y ternura la entrega una carta del Rey, diciéndola que llevaba la órden de conducirla á Versalles, porque el Rey la esperaba con impaciencia y estaba sumamente afligido y consternado con su fuga.

—Otra vez vino él mismo á buscarme; dijo la Duquesa.

Abrió con mano trémula la carta; en ella manifestaba el Rey una ternura que no podia rehusar á tantas cualidades superiores como concurrian en la desgraciada Duquesa, y la suplicaba que volviese protestando que no podia vivir sin ella.

Era indudablemente el tono de la amistad, no el del amor; la Duquesa puso la carta sobre la mesa y bajando los ojos guardó silencio. El príncipe tomó la palabra; siempre la haba profesado buena amistad, y la dió consejaria poco mas ó ménos semejantes á lo que ya habia recibido de Benserade. La habló de ambicion, pero no le dió oidos; y despues de reflexionar algunos minutos:

—Vamos, dijo, Luis me llama; en otro tiempo dejé este asilo sagrado para seguirle; no quiero rehusar hoy á la amistad lo que entónces tuve la debilidad de conceder al amor.

Dicho esto se levantó suspirando, y apoyándose en el bra-

zo del Gran Condé, salió con él. A la puerta del convento abrazó á las religiosas llorando, y las dijo:

—No será este el último adios; volveré, seguramente, y quizá muy pronto.

Subió al coche con el príncipe, y á toda brida tomaron el camino de Versalles.

Durante la corta ausencia de la Duquesa habian pasado mil intrigas en la córte. El Rey no pudo leer su carta sin enternecimiento y pesadumbre. Con este motivo tuvo una sesion muy fuerte con la Montespan, y esta le sostuvo que solo la casualidad lo habia hecho todo. El Rey aparentó creerlo, pero lo dudó, y á pesar de los esfuerzos y de las insinuaciones de aquella, quiso con firmeza que la Duquesa volviese.

La Motespan habia previsto su retiro, y se habia lisonjeado de que esta resolucion, una vez tomada, agradaria en extremo al Rey, por verse desembarazado de una mujer á quien no amaba; no comprendiendo la Montespan que un tierno afecto pudiese sobrevivir á un amor apagado. Los malos corazones á pesar de su sutileza hacen á veces cálculos falsos. La elevacion del sentimiento produce grandes errores en la vida ordinaria; pero es indudable que en ocasiones la grandeza del alma es por sí sola una intensa luz; y preciso era tenerla para poder juzgar bien á un Luis XIV. La Montespan tuvo además otra pesadumbre, que para ella fué muy imprevista. La Duquesa tenia muchos enemigos y pocos partidarios; sin embargo, su desgracia pareció inspirar en su favor un sentimiento general, ya no la envidiaban, porque se habia retirado y creian no volveria. En la córte produce un destierro el mismo efecto, sobre poco mas ó ménos, que la muerte, y apaga los ódios y las discordias. Cada cual hace á sus solas un triste retorno sobre sí mismo, y entónces es cuando la fragilidad del favor causa á los mas intrépidos cierto asombro. La desgraciada Duquesa hizo odiosa á su rival, porque todos recordaban su bondad, su dulzura, y sobre todo, su incomparable desinterés.

Cada cual tenia por sí mismo el carácter de la Montespan, comprendiendo que no debian contar con la que suplantaba á su major amiga con tanta audacia y dureza. El interés personal y la compasion, atrajeron pues la justicia; los partidarios de la Montespan quedaron admirados; lo que en aquel caso era una improbacion. Habian deseado, es verdad, que esta última triunfase de su rival; pero tanta violencia y tanta prontitud causaron espanto, porque todos supusieron que la duquesa habia recibido órden de retirarse. El código moral de los cortesanos, permite perder á los que se temen; pero prescribe ciertas fórmulas y miramientos de los cuales no puede prescindirse sin incurrir en la desaprobacion universal. La córte es el lugar del mundo donde se tiene ménos escrúpulo sobre el fondo

Ayuntamiento de Madrid

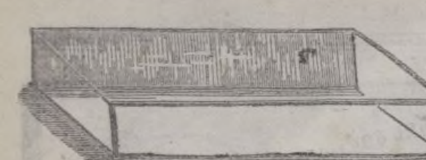
Frente cuadrado.

FABRICA
Y DEPOSITO DE VIDRIERAS
DE
Manuel F. Cibrian.
EGIDO 10.

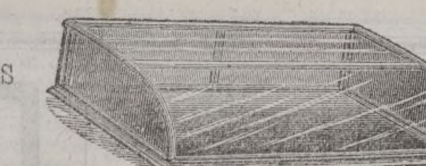
Frente redondo.

La práctica de 8 años en la construccion de toda clase de vidrieras para sobre mostradores y bastoneras de metal blanco, me proporciona la facilidad de ofrecer al público, el trabajo mas perfecto y con la mayor equidad posible.

HAY CONSTANTE SURTIDO

de vidrieras para sobre mostradores, lunas de espejo, cristales grandes para ventanas de establecimientos, molduras de cuadros, tubos de metal blanco para cañerias de gas y piezas accesorias al ramo.—*EGIDO 10 entre LUZ y ACOSTA.* 3255

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL. SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto o quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mamposteria. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 4177

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baicestot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se desee por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, según lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.
3350

Se vende una buena mesa de billar de poco uso toda de caoba y muy barata, Inquisidor 30. 4542

GANGA.
A LOS FOTOGRAFOS.

Se venden todos los muebles y efectos de la fotografia O-Reilly 66. bp 4741

Alquileres de casas.

Se alquila ó traspasa la accion á un magnífico local para cualquier clase de establecimiento Teniente Rey 2. Informarán Mercaderes 12 Mr Cueva de 11 á 3 de la tarde. 4338

Una criada blanca ó de color que entienda de cocina y demas quehaceres de la casa para un matrimonio sin familia, tambien se alquila un zaguan y unos preciosos altos independientes para escritorio, ó matrimonio sin hijos. Tejadillo 27 impondrán. 4400

SOLICITUDES.

Llamamos la atencion á las personas caritativas del triste estado en que se halla el anciano D Luis Guerra y Cabral, sin recursos y postrado en cama. Las personas que deseen verlo pueden pasar á un cuarto de la casa calle de Cádiz nº 54. 4668

VENTA DE ANIMALES.

Se vende sumamente barato un tronco de caballos americanos.—Calzada del Cerro. 4674

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

BONNEFONS.

Vino tinto marca.. *Bonnefons.*
Vino tinto " *Maison Blanche.*
Vino blanco " *Haut Sauternes.*
Vino blanco " *Haut Barsac.*

De la acreditada casa de los **Sres. C. Gaden y Klipsch** Burdeos, Unicos receptores.—***Falk, Rohlsen & Co.***—CUBA 86. 3249

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Ca
DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y compª 3094

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido.......... año 1873
St. Emilion, escojido...... año 1873
Medoc, escojido.......... año 1874
St. Emilion, escojido...... año 1874

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

ALMACEN DE VIVERES FINOS
EL BRAZO FUFRTE.
O-REILLY 28 ENTRE CUBA Y S. IGNACIO,
Galiano 132,
FRENTE A LA PLAZA DEL VAPOR.

Esta antigua casa, tan conocida del público habanero, por lo excelente de su CAFE y cuantos víveres se importan, ofrece para estas PASCUAS á sus favorecedores y al público en general, el surtido más completo que nunca ha tenido en TURRONES, VINOS DULCES y todo cuanto más selecto hay en el ramo; en la inteligencia que el que se digne visitar cualquiera de los dos ESTABLECIMIENTOS, quedará complacido por lo módico de los precios.

Turrones y dulces.

Turron de Gijona.
Idem de Alicante, de almendras y avellanas.
Idem Catalan de yema y mazapan.
Turron de fresa.
Turron de nieve.
Masas de almendra,
Dulce abrillantado de todas clases, melocotones, higos, &c. en envases muy elegantes y caprichosos.
Bombones franceses, en varios envases.
Pasteles de hoja de todos tamaños con carne, dulce, crema, &c.
Panqués de todos tamaños.
Y un completo surtido de todo lo concerniente al ramo de dulceria.

Vinos españoles.

Jerez cuatro perlas Pomar, y otros.
Jerez amoroso, Pajarete.
Malvasia y Pedro Jimenez.
Malvasia de canarias.
Moscatel de Sitjes.
Tintilla de Rota.
Navarro y de San Vicente.
Alella, Rioja y Priorato.
Valdepeñas, y Arganda.
Alicante, Valencia y de Piera.
Valladolid, y Rivero.
De Rueda, de Lecanda y Pureza.
Santander, y de las Navas.
Vino Catalan y Sidra de Asturias.

Franceses y otros.

Chateaux Margaux y Lafitte.
Leoville y Latour.
Pouillac y St. Estephe.
San Julien Medoc.
Del Rhin y Pommard.
Chambertin y Macon.
Madera y Oporto.
Champagne de la Viuda, de Epernay, catalan y otros.

Licores.

Crema de cacao, café, ananas, vainilla y otros.
Marrasquino de Zara.
Anisete Maria Brisard.
Figuerola y Guillot.
Curazao y Cordial.
Licor de Meka.
Ojen, Monserrate.
Chartreusse y otros.
Cognac Moullon, Rubin.
Otard Dupuy y Bellot.
Ron de Jamaica.
Anis del mono.
Carabanchel y anisado.
Leche de anís.
Ginebra legítima de la Campana.
Ginebra aromática.
Cerveza inglesa de todas marcas.

Conservas.

Pastel de liebre trufado.
Idem de foi gras y otros.
Salchichas de Lubec y trufadas.
Becasina y tordos trufados.
Lomo y costilla de puerco.
Ternera estofada y compuesta.
Pichones y pollos compuestos.
Idem idem con chícharos.
Idem idem en escabeche.
Riñones compuestos.
Liebre y conejo compuestos.
Carnero asado.
Ternera asada y mechada.
Idem con chícharos.
Salchichon de Lyon y mortadella.
Longaniza de Vich.
Butifarras catalanas.
Jamon de Wesfalia.
Idem del Norte crudo y preparado.
Lenguas de Cíbalo.
Chorizos de Asturias y Bilbao.
Morcillas de Asturias.
Calamares en su tinta.
Robaliza en aceite y en tomate.
Dorada frita.
Merluza en aceite.
Salmon al natural.
Congrio frito y en aceite.
Langosta compuesta.
Atun frito y en tomate.
Besugo en tomate.
Truchas en aceite.
Anguilas frita y en tomate.
Lamprea en aceite.
Ostiones al natural.
Sardinas sin espinas en aceite y en tomate.
Idem trufadas y con pimientos.

Encurtidos.

Espárragos de Lubec.
Idem franceses.
Petit-pois y champignon.
Brócoli en pomos.
Setas y alcachofas.
Pimientos de Calahorra.
Salsa de tomate.
Variantes franceses.
Cebollinos de coliflor.
Pepinos ó cornichons.
Aceitunas rellenas.
Idem de la Reina, Manzanilla y negras.
Alcaparras anchoas.

Frutas y demas.

Extraidas en pomos.
Melocotones partidos y enteros.
Fresas y albaricoques.
Ciruelas Claudias.
Peras y mirabelles.
Latas de Logroño.
Melocotones y peras.
Uvas y peras.
Carne de membrillo.
Pasta y jalea de guayaba.
De Puerto Príncipe y de Bainoa.
Castañas y avellanas.
Nueces y pacanas.
Uvas frescas de España.
Pasas en cajas de todos tamaños.
Bizcochos en diversos envases.
Baulitos de galleticas.
Higos de Smirna.
Dátiles de Berberia.
Almendras y avellanas tostadas.
Pan de higos,
Quesos de patagrás y Flandes.
De Gruller y del País.
Queso de Almendras.
Mantequilla de Goschen y de Holanda en latas y pomos.
Chocolate de todas clases.
Mascarrones &c. &c.

CERVEZA INGLESA SUPERIOR DE GLASGOW.

Se detalla por barriles, y medios y por docenas para que esté al alcance de las familias, á $7¾ B[illete]s B los 24 medios tarros. Mercaderes 24, Loceria esquina á Lamparilla. 4093

EL CONFORTABLE.

Este establecimiento, situado en la calle de Mercaderes núm. 20, abre hoy sus puertas al inteligente público habanero, ofreciéndole con verdadera profusion y moderados precios, los más suculentos manjares que pueda apetecer el estómago más exigente.

Conservas de todas clases, sin faltar sardinas al natural, sardinas, besugo y cóngrio en escabeche, recibidas por el vapor *Santander*, de los mejores puntos de la costa de Cantábria. Jamones en dulce del Valle de Lemus y Caldelas en la provincia de Lugo. Queso fresco de tetilla: Empanadas calientes de sardinas al natural, de Salmon, de anguila, de pollos de pichones, lomo de puerco &c, &c, desde cuarenta centavos billetes una, al precio que se convenga en las que se hagan por encargo. Pan modelo de Sevilla, de Barcelona y de Lóndres, confeccionado por un inteligente maestro contratado expresamente para **EL CONFORTABLE.**

Hay hogazas catalanas para familia, para el campo y buques costeros, garantizando 15 dias de duracion en excelentes condiciones.

Vinos de mesa y de postres de uva pura contratados expresamente para el

El Confortable.

4738

Champaña Superior
al ínfimo précio de
$14 LA CAJA.
con 24 botellas.

Empedrado 2 esquina á Boquete, escritorio de L. Mojarrieta y Cº bp 4640

PERDIDAS.

En la mañana de hoy sábado se le estravió en un establecimiento de la calle de Neptuno, á una señora una cartera con un décimo del billete del sorteo de la lotería que ha de celebrarse el 23 de diciembre, nº 8504 fólios 2 y 3, un vigésimo 12529 fólio 3, y el vigésimo 1002 cuyo fólio se ignora. Se suplica á quien los haya encontrado los entregue San Isidro 39, donde será gratificado, advirtiéndo que estan adoptadas las medidas para que en el caso de salir premiados solo sean abonados á su legítimo dueño. 4700

Desde la calle de Bernaza hasta la calzada de San Lázaro, el 14 del actual se extraviaron 12 entregas de la novela "Une haine au bague" por Pierre Zoccone. Se gratificará á quien las entregue en la Administracion de esta imprenta. 4769

MISCELANEA.

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

REALIZACION POSITIVA
de la Platería COPA DE ORO.

MURALLA ENTRE CUBA Y AGUIAR.

Sus dueños para realizar todas las existencias de este establecimiento han resuelto vender todo á précios muy baratos: el surtido es grande y variado y al alcance de todas las fortunas. 4571

BILLETES DE LA LOTERIA
Grande de Madrid.
Para Noche Buena.

De venta calle de **Cuba nº 78.**—***Marzan Hermanos.*** bp 4009

A LOS VENDEDORES.

En $15 billetes de banco vendemos 24 docenas surtidas de juguetes, espejitos, portamonedas. pomadas, jabones, piezas de adornos para vestidos, cuadritos con santos, cuadritos para retratos, cachimbas &c, Cc, de suerte que pueden vendiendo estos efectos ganarse al dia porcion de pesos, pues en el último caso que los vendan unos con otros á 10 centavos doblan el dinero.

Por $30 vendemos un surtido de 48 docenas, y entran ademas docenas de Agua Florida, de aceites de olores, sortijas, cajas de canarillo, serpentinas &c, &c. MURALLA 80. bp 4675

PARDIÑAS Y Ca.
Compostela 44, entre Obispo y Obrapia.

Completo surtido de arañas y lámparas inodoros, tuberias para gas y agua, llaves y bombas.

A precios baratísimos y al contado. bp 4235

Hoteles, Fondas &c.

MANTELES GALLEGOS.

Acabo de recibir y tengo constantemente un variadísimo surtido para mesas de todos tamaños así como tohallas y servilletas.

Señoras y señoritas.

Ha llegado la gran remesa de encajes gallegos y catalanes y los especiales de hilo carretel muy finos para adorno de vestidos.

Hay pañuelos de cluní propios para hacer una fineza, juegos de puños y cuellos, cuellos con punta y redondos, corbatas, blusas para camison etc. etc.

Recibo avisos Cristo 9, Habana 178 entre Luz y Acosta y Amargura nº 76 entre Compostela y Aguacate.—Francisco Lema y Blanco. 4230

POLICROMOS

nueva y hermosa invencion de retratos inalterables premiada en la exposicion de Paris con la medalla de oro y con real privilegio en esta isla.

C. D. Fredricks y Daries, Habana 108. 4669

RETRATOS.

De vuelta de su viaje á Europa y los Estados Unidos, Mr. Daries se encuentra de nuevo al frente de su establecimiento, y teniendo en cuenta las circunstancias, apremiantes que atravesamos, ha reducido los précios de retratos casi á la mitad, y son los siguientes pagaderos en billetes del Banco:

Una docena tarjetas comunes.........$ 6
Una idem idem imperiales............ 12
Una idem idem Panels [princesas]..... 18
Los demás retratos se hacen en proporcion.

C. D. Fredricks y Daries,
Habana 108.
4670

A LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO y á los cazadores.

Gran realizacion al por mayor y por menor.

Completo surtido de armas, avíos de caza y demás accesorios. Todo superior y barato. Escopetas de uno á dos cañones, de todas clases, sistemas y calibres: Rémington, Lafx y de fuego central; de golpe natural y de retroceso: De cañon Bernard y Wirmington: De acero, herradura alambre y de clavos de herraduras. De construccion superior y ajustada á todos los adelantos. Todo legítimo, nada de imitacion, nada falsificado.

Escopetas de piston, Vizcainas legítimas, de Eibar, de las mejores fabricas conocidas, y de perfecta construccion; todas de cañon barrenado, de hierro dulce, de herraduras y mistas; sometidas ya en las fábricas al Banco de Prueba, que es la mayor garantía de su solidez y buenas condiciones; con seis pistoneras en la culata y provistas de sus instrumentos correspondientes de armo y desarme.

Nota: En las de piston es donde deben tener más cuidado los consumidores, pues aunque en todas las clases hay imitaciones y falsificaciones en que se dá gato por liebre, por un interés mal entendido; en esta última clase es en la que la falsificacion ofrece mayores peligros; peligros de explosion, de heridas y muertos, que han acontecido y acontecen á menudo, por razon natural, con esta clase de armas, por ser esta falsificacion la de peor género y alimentada únicamente por un egoismo y una economía incomprensib es; y como sabemos que hoy abundan las de esta clase, y se expenderán, como es natural, per legítimas, por el cebo de unos cuantos reales ménos de precio; hacemos esta advertencia á las consumidores, por considerarlo de nuestro deber é interés al mismo tiempo.

En la misma se hacen cargo de toda clase de composiciones y reformas posibles en las armas, por contar para ello con los armeros más inteligentes. Hay además un aceite y una grasa especiales y muy superior á las conocidas hasta hoy, para la conservacion de las armas. Tambien revólveres Smith Bulldog &c. &c.; cartuchos capsulas de todas clases y calibres, y particularmente de los primeros, de un alcance extraordinario y gradual; y se hacen cargo de cargar toda clase de cartuchos á gusto del consumidor y precios muy arreglados. SAN IGNACIO 84 ENTRE MURALLA Y SOL. 4774

A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL.

Rapé, Confituras, Cristalería y papel picado ó de adorno.

Hemos recibido por los últimos vapores, un gran surtido de Rapé, de A. Delpit de New-Orleans, que es el mejor rapé conocido, y se expende al por mayor y por menor en botellas de una libra completa y pomitos de 4 onzas, las siguientes clases: Perique, Natchitocches, Virginia, Rosa y macomba; todo de lo mas superior, y tal como viene de la fábrica, y con un nuevo resello de resguardo para que no quepa falsificacion ni adulteracion de ningun género.

Surtido general de confituras de las más superiores clases, de las mejores fábricas, al por mayor, para los establecimientos del ramo. Tambien pomos de cristal y salvillas hondas y llanas, de todos tamaños para mesas y mostradores. Papel picado, de adorno y de salvillas. Figura de pastillage y todo lo demás concerniente al ramo de confitería Vino Rancio de Aragon en barrilitos de una y dos arrobas, tambien en botellas. Todo superior y barato. SAN IGNACIO 84 ENTRE MURALLA Y SOL. 4775

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc..........................	$ 50 cts
.. landanizado..........	75 ..
.. cloroformizado..........	75 ..
.. landanizado cloroformizado	1 00 ..

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su fácil ejecucion no cansa ni molesta sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA, en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un peine, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ KERMETIZADO para la tos, catarro bronquial, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion de los pulmones.&c. &c. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRADURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torniguera, químico farmacéuticos de Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y fin/ co depósito al por mayor,

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS
GALIANO 129.

LIBROS E IMPRESOS.

CALENDARIOS
del Obispado de la
HABANA,
PARA EL AÑO BISIESTO DE
1880,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Véndese en la imprenta, librería y efectos de escritorio de

H. E. HEINEN,
Obrapia 11.

Agente en ***Matanzas***, SANCHEZ Y Cª **Ricla 13**, PRIMERA DE PAPEL. 4106

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
TONICO FERRUGINOSO.

CURA LA CLOROSIS, MODERA LOS DESARREGLOS DE LA MENSTRUACION Y HACE DESAPARECER RADICALMENTE LOS DOLORES DE HIJADA Y LAS FLORES BLANCAS.

Es un mal en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas señoras porque las debilita, y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama Tisis pulmonar.

El Vivificador de la Sangre es un reconstituyente para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido; excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud y con la alegría, la vida, la resurreccion

La experiencia de muchos años nos ha probado que El Vivificador de la Sangre, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.

Su depósito principal, botica de* SANTO DOMINGO, *Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Se vende en todas las boticas de la Isla.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con segurididad el niño que las tenga las expulsa; se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la copia y el método de usarlos.

Su depósito principal, botica de* SANTO DOMINGO, *Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Se vende en todas las boticas de la Isla

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES.

Eficacisimo para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, &c, &c, como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

15 años de prádtica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los anti-periódicos y los específicos secretos que las más de las veces son perjudiciales.

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y agentes de comercio, viageros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben llevar siempre consigo varias cajas de los Polvos Febrífugos. Depósito general, Botica de SANTO DOMINGO Obispo 27. Se vende en todas las boticas de la Isla.

POLVOS DIGESTIVOS Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO.
DEL DR. CATALA.

Estos polvos se toman como un refresco y son de un sabor agradable. Evitan con su uso las jaquecas, indigestiones, acedias y marcos. Contra las dispepsia y diarreas crónicas biliosas son utilísimos. Reemplazan á todas las magnesias, mejorando sus buenos resultados Es el purgante más agradable para las damas, y los niños no toman otro. Abren el apetito y son eficaces para administrarlos en este pais á los recienllegados. Depósito general, Botica de SANTO DOMINGO Obispo 27. De venta en todas las boticas de la Isla.

HOMEOPATIA.

Completo y constantemente surtido de medecinas homeopáticas, preparadas con arreglo á las prescripciones de Hahnemann, en forma de tinturas madres, diluciones, trituracion ó glóbulos medicinales, en frascos ó botiquines de varios tamaños. Botica de* SANTO DOMINGO *Obispo 27 entre San Ignacio y Mercaderes.

Pastillas de Tolú para la tos, Catarro bronquial, Tos seca con ronquera, Dolores en el pecho ú opresion en los pulmones. Las vende Canuto Valdés en la Botica de Santo Domingo. 3430

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.

EPILEPSIA, BAILE DE SAN VITO (ó COREA) JAQUECAS, HISTERIA, HIPOCONDRIA, VERTIGOS, INSOMNIO, etc.

POR EL

Jarabe Sedante de Bromuro de Litio.

Preparado por Eduardo Palú Farmacéutico de primera clase de Paris.

Para mas pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.

DEPOSITO PRINCIPAL:

Botica Francesa, 62 S. Rafael esquina á Campanario.

VENTA:

Droguería LA CENTRAL, J. Sarrá y las demas boticas acreditadas de la Isla.

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Colonia**, **Colon**, **Punta de Cartas**, en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur**, en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon**, en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efecutados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

AVISO Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.
EN LA PELUQUERIA
LA BELLA HABANERA.
MURALALLA 50.

Especial para Señoras.—Se ha recibido un lindísimo surtido de trenzas de todos colores y tamaños, las hay de la montura corta y el pelo largo, asegurando que el gusto más esquisito hallará donde satisfacer su deseo, como igualmente peinados derechos muy fácil de colocar, tambien tenemos un hermoso surtido de crespos ondeados y lisos en todos tamaños y colores de $4, 5, 6, 8, 10, 12 y 14 par. Bucles tenemos un precioso surtido, los hay de todos colores y tamaños de $1, 2 y 3 par. Rizos en ganchos de $1 y 2 par, todo de última. Las trenzas las hay de todos precios de $8, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 28, 30, 34, 36, 38, 40, 45, 48, 50, 55 y 60 una. Es ganga, pues vista hace fé y se convencerán, de que no hay más allá, hay tambien perfumería de los mejores fabricantes. **LA BELLA HABANERA.** Muralla 50 frente á la sedería de Mestre. 4739

RELOJERIA DE J. SERRA.

CALLE DEL OBISPO Nº 33 ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

Se participa á los Sres. clientes de este establecimiento y al público que por el último vapor francés se ha recibido una gran factura de relojes de oro 18 kilates, Remontoirs, desde el precio de 20 pesos oro á 510, fabricados expresamente para este establecimiento, garantizando su buena marcha por UN AÑO.

Por el mismo vapor se ha recibido un gran surtido de Ternos completos, medios Ternos, Brazaletes, Collares, Aretes, Cruces y Sortijas de oro 18, y brillantes finos y otras piedras finas. Escribanías, juegos completos de Bufete, y Tabaqueras de mesa: todo de plata fina garantizada, y otros varios artículos de mucho gusto propios para REGALOS.

PRECIO FIJO.

GINEBRA LEGITIMA
LA LLAVE.

PRIMERA MEDALLA DE ORO.

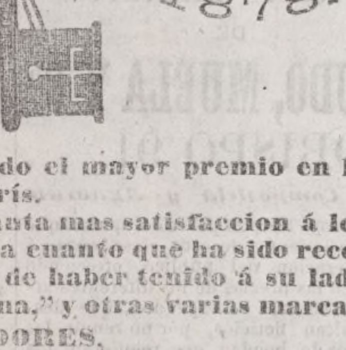

EXPOSICION DE PARIS 1878.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la actual Exposicion de París.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES,
BELFOY CHAUMERY Y Ca.

LIBRERIA,
Papelería é Imprenta
DE
JOSÉ VALDEPARES.
Antigua de Sans.
61. MURALLA 61.

Libros de Religion—Libros de Texto, de Primera y Segunda enseñanza—Libros de Artes, ciencias y literatura—Novelas.

Papel para cartas de todos tamaños, precios, clases, envases, &c. &c.—Papel español—Papel comercial—Papel de china de todos colores—Papel para dibujo.

Cartulinas y cartones de todos tamaños, clases y precios.

Efectos de escritorio, completo surtido.

Efectos de dibujo, coleccion completa.

Utiles para Colegios, al alcance de todos.

Cromos—El mas elegante surtido.

Estampas y estampitas—Alegorías.

Perfumadores elegantísimos, propios para regalos.

Impresiones y encuadernaciones con esmero, prontitud y equidad. 2721

Ultima Lamentacion
DE LORD BYRON.
POEMA.

LA SELVA OSCURA.
POEMA.
UN IDILIO Y UNA ELEGIA.

POR DON GASPAR NUÑEZ DE ARCE (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Estas tres preciosas joyas, cuya aparicion saludó con entusiasmo indecible toda la prensa, considerándola como un verdadero acontecimiento literario, se hallan de venta al precio de **75** centavos, billetes, cada una, en la Librería española y extranjera de J. M. Abraído, OBISPO 63. *La última lamentacion de Lord Byron*, que uno de los primeros críticos de la Córte llama *la poesía mas perfecta y acabada del mayor poeta de nuestros tiempos,* ha alcanzado ya la décima edicion.

PASCUA,
AÑO NUEVO Y REYES.
Libros para premios.
AGUINALDOS.
40,000 TARJETAS CROMO

se venden por docenas, cientos y miles, son propias para felicitaciones y aguinaldos; precios baratos ó sea al alcance de todos.

CROMOS preciosos de relieve, se detallan baratísimos: son propios para álbums.

En LA ENCICLOPEDIA, librería y agencia del "Correo de Ultramar",

O'REILLY 96,
de M. Alorda. 4667

REGALO DE PASCUAS.

CALENDARIOS DE LUJO
PARA
1880.
(REAL PRIVILEGIO.)

H. E. HEINEN,
(Sucesor de B. MAY y Cª)
OBRAPIA NUMERO. 11,
entre Mercaderes y San Ignacio.

Se ha recibido un completo y variado surtido de lo más elegante en cubiertas de nácar, carey, doradas, terciopelo y tafilete, á precios módicos.

CALENDARIOS
del Arzobispado de
SANTIAGO DE CUBA,
PARA EL AÑO BISIESTO DE
1880,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

H. E. HEINEN,
Imprenta, librería y efectos de escritorio,
OBRAPIA 11.

Agente en ***Santiago de Cuba,*** D. JUAN PEREZ DUBRULL. 4105

DE MAQUINARIA.

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

356,432 máquinas legítimas de Singer vendidas en el año de 1878.

THE SINGER MFG.CO.N.Y. TRADE MARK

Cambio radical en su mosion, velocidad inconsevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificacadas de las legítimas, véase el sello de la Compañia de Singer, en los costados de la armadura.

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana,** á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas, garantizándolos.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON,
51 O-REILLY 51.

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS
LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo o necesario á las mismas.

Máquinas de Singer reformada, á 55 pesos.

J. Martinez y C

Anuncios Extranjeros.

PILDORAS
de Carbonate de fer
DE VALLET

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris, las *Pildoras de Vallet* se empleare, con gravi exito, para curar los *colores palidos*, y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferroginoso no ennegrece jamas los dientes.

Numerosas imitaciones

Como garantia de origen del producto exíjase la etiqueta del lado impresa en **cuatro colores** que sirve para sellar el frasco á sus dos extremidades.

PILULES DU DOCTEUR VALLET — Exiger ce cachet en quatre couleurs, comme garantie d'origine du produit. — PARIS

Depósito: farmacia La Reunion de D. J. Sarrá, y en todas las boticas de la Isla.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porqué, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
En la *Habana*:
SARRA y Cª;—LOBÉ y Cª

LA
VELOUTINE
es un
POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con bismuto; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

Es adherente y absolutamente invisible; asi comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla : 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, Paris.
Depositarios en la *Habana*:
SARRA y Cª; — LOBÉ y Cª.

Suspensorio Milleret

Elástico y sin tirantes de muslo.
(*Exíjase el nombre del inventor que vá estampado sobre todos los suspensorios legítimos*).

DEPOSÉ.

Bragueros imperceptibles. Bragueros de todas clases, MOUCHET, sucesor, nº 49, calle J.-J.-Rousseau, en Paris

Sirop du Dr FORGET

AVISO Á LOS MEDICOS
Jarabe del Dr FORGET
Cura *Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios* y *todas las enfermedades de pecho,* satisface al médico y al enfermo.—En **Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne**
En la *Habana* : JOSE SARRA;—LOBÉ y Cª.

MAGNESIA DE DINNEFORD.

MAGNESIA
DE
DINNEFORD

REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS
Acedias de estómago,
los Dolores de cabeza, las Indigestiones,
los Eruptos, los Escesos de bilis.
Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la
GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS,
el MAL DE ORINA
y las diversas *Afecciones de la vejiga.*

La MAGNESIA de DINNEFORD es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas ó indispuestas, aun en el periodo mismo de la preñez.

Depósito en *Londres*, New Bond St. W.
En la *Habana*: JOSE SARRA:—LOBÉ y Cª.

INJECTION BROU

HIGIÉNICA
INFALIBLE
y PRESERVATIVA

La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (*Exíjase el método*). 30 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

PORTA-REMEDIO-REYNAL

BUJIAS — INYECCION SÓLID (soluble en cerca de horas y media) Y EN TODOS LOS MEDICAMENTOS — SUPOSITORIOS

Las **BUJIAS**, para el tratamiento de la Blenorragia, Blenorrea, simple ó crónica, Estrechamiento del canal de la Uretra, las Fistulas y las Grietas en las mujeres, las Uretaritis y para la curacion del cuello del utero y de la membrana intro-uterina.

Los Supositorios Nº 1. para el tratamiento del *Ano,* las *Almorranas,* las *Fistulas,* las *Grietas* y la caida del intestino recto.

Los Supositorios Nº 2. de indudable eficacia para curar las *Flores blancas, Vaginitis, Ulceras* y todas las afecciones de la matriz.

Los Medicamentos, en las Bujias y Supositorios, son calmantes, tónicos, astringentes ó cáusticos segun las prescripciones medicales.

Depositario en *Paris*, REYNAL, Farmco 77, r. Marbeuf.—En la *Habana*, JOSE SARRA;—LOBÉ y Cª.

EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTAS DOS ETIQUETAS

CAPSULES de RAQUIN au Baume de COPAHU

EST IMITATION OU CONTREFAÇON TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE — Raquin

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas *(gonorrea)*.

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejercito frances para formar y mantener los vejigatorios.

FUMIGATEUR PECTORAL — CIGARETTES ESPIC

OPRESIONES — TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — ASMA — NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(*Exigir esta firma* : J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósito en la *Habana* : JOSE SARRA; — LOBE y C.

de las acciones, y más delicadeza sobre las apariencias. Una nueva *favorita* que no puede aspirar al respeto que dá la estimacion, tiene contra sí á cuantos nada esperan de su crédito: por eso los indiferentes que no habian tenido relacion alguna ni con la una ni con la otra de las dos favorecidas, declamaron fuertemente contra la Montespan, por verdadera indignacion los más, por manifestar rectitud y sensibilidad los ménos. Ya se sabe que el mundo al desaprobar con energía las malas acciones, es uno de los medios de hacerse valer á ménos costa, y el que tiene mejor éxito. La Montespan tan asustada como sorprendida de este desenfreno tomó el partido de publicar aunque á su pesar, que la duquesa habia marchado por propio impulso, que el rey lo habia sentido y que la llamaba. Bien desagradable y dura cosa era para una persona tan vana y ambiciosa hallarse obligada á debilitar por sí misma la opinion que se tenia de su crédito; pero su amor propio no pudo resistir el clamoreo universal. Sostuvo á sus amigos y hasta al rey, que amaba siempre á la duquesa, que la volveria á ver con gusto, y que deseaba que el rey la conservase siempre los miramientos y atenciones propias de la amistad. Se valió de frases ingeniosas sobre este último afecto y sobre *el poder invencible del amor,* persuadia al rey seduciéndole, y no sólo consiguió disculpar su traicion, sino que en sus explicaciones manifestó sentimientos nobles y generosos que estaba muy léjos de poseer.

Apénas llegó la duquesa á Versalles cuando el rey se presentó en su casa. El enternecimiento que experimentó al verla lo preservó del embarazo que habria tenido. No hubo explicacion ninguna desagradable; el rey la estrechó entre sus brazos derramando tiernas y sinceras lágrimas, y pintando con la sensibilidad más natural y verdadera, la mortal pesadumbre que habia tenido con su ausencia, y ántes de separarse de ella fué á buscar á su hija la señorita de Blois, y puesto de rodillas con esta preciosa prenda la dijo:

—*No nos abandoneis más!*

No era necesario tanto para satisfacer un corazon tan tierno; y no pudiendo engañarse sobre la inconstancia del rey, se persuadió de que éste se engañaba á sí mismo acerca de sus propios sentimientos; que lo habian arrastrado y seducido, y que volveria enteramente á ella. Esta ilusion disipó como por encanto su dolor, y la indemnizó de cuanto habia sufrido. Como nadie habia aprobado su desgracia aparente, cada cual quiso hacerse honor de un sentimiento autorizado por la conducta del rey. Las mismas personas que sintieron su retorno, creyeron deber sostener la opinion que habian manifestado imprudentemente; los enemigos esperaban y deseaban una confrontacion, si era cierto que no habia contribuido á la partida de la la duquesa, y la conocian demasiado para no creer que habria

—Gran Dios! al representarme mi imágen bajo los rasgos de la inocencia y de la piedad que yo tenia entónces y que ya he perdido, ¿quereis reanimar á un mismo tiempo mis remordimientos y anunciarme mi próximo fin? ¿Por qué tengo este horror que me embarga y me hiela? ¡Dios de misericordia! ¿Puedo temer la muerte y sentir la vida si me devolveis el arrepentimiento?

Sus trémulos pasos se dirigieron maquinalmente hácia la cruz; en aquel momento la figura prosternada se vuelve y parece espantada. La Duquesa comienza á serenarse, viéndola con el hábito y el blanco velo de las novicias.

—¿Quién sois? la preguntó.

—Soy Emelina: respondió la novicia; mañana profeso, y he venido aquí á pasar la noche en oracion.

—Ah! dichosa vos, hija mia; dijo la Duquesa; no podeis conocer toda vuestra felicidad porque no sabeis á qué peligros y dolorosos combates, y de qué sentimientos despedazadores é inútiles vais á sustraeros. Esta barrera insuperable que poneis entre vos y el mundo, os defenderá de los ataques mas violentos y de las penas mas terribles; esta reja que va á cerrarse para vos, os separará para siempre de seductores, de malvados y de envidiosos. Ah! no mireis este asilo sagrado como una prision, solo aquí puede gozarse la verdadera libertad, que es la de seguir constantemente y sin obstáculos los principios que se reverencian y las inspiraciones de la conciencia. Fuera de estos muros protectores seriais cruelmente tiranizada por el mal ejemplo, la costumbre y las pasiones. Aquí residen la paz y la verdad, y todo se encuentra en armonía con los sentimientos del corazon inocente y puro.

Hablando así la Duquesa no podia contener las lágrimas.

—¡Llorais, señora, la dijo Emelina! ¿estais acaso apesadumbrada? Pues oremos juntas, y Dios os consolará.

La Duquesa la respondió:

—Emelina, ¡pedid al Señor por mí!

—Lo haré con todo mi corazon; replicó la jóven novicia, siempre abrazada á la cruz y juntando las manos con un fervor inesplicable.

—Buena y querida Emelina, prosiguió la Duquesa, no os separeis jamás de ese signo augusto de vuestra salvacion; no os dejeis arrancar de él!

Los sollozos la impidieron continuar: se puso el pañuelo en los ojos, y se retiró. Volvióse á su aposento y se echó sobre la cama; allí trajo á su memoria con mas viveza que nunca el sueño terrible que en aquella misma cama habia tenido nueve años antes, en el cual, en medio de una iglesia desconocida habia visto en una tribuna elevada aquella figura majestuosa que la convidaba á refugiarse bajo un velo misterioso que la pre-

Ayuntamiento de Madrid